EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Cuenta Nº 74 — Franqueo pagado Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.188 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 9 de enero de 1957 | Edición de 6 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

RENUNCIO EL Sr. EDEN

LONDRES, 9 (UP). (Por William Sexton).—Sir Anthony Eden renunció esta noche como primer ministro de G. Bretaña, en repentina decisión que significó ceder a la presión de sus oponentes a la desafortunada política de su gobierno en Suez.

Con débil sonrisa, el estadista, de 59 años, abandonó la residencia de Downing Street donde había presidido una reunión del gabinete, y llevó la noticia a la reina Isabel, a quien no quedaba otra alternativa que aceptarla.

La sorpresiva decisión de Eden tomó desprevenidos al pueblo y a políticos, y significa virtualmente el fin de su larga carrera como estadista.

La reina no llamó inmediatamente a un nuevo primer ministro. Los observadores políticos esperan que lo haga más avanzada la noche o mañana temprano. Se menciona al líder de la mayoría conservadora de la Cámara de los Comunes, C. A. Butler, o al canciller del Exchequer (ministro de Hacienda) Harold Mac Millan.

El palacio de Buckingham anunció que Eden "presentó su renuncia como primer ministro y primer lord del Tesoro, que Su Majestad tuvo a bien aceptar".

Hace sólo 19 meses —el cinco de abril de 1955 —sir Winston Churchill hizo el mismo viaje al palacio de Buckingham, y Anthony Eden, protegido del anciano estadista, recibió el llamado real para reemplazarle.

Fueron, en general, diecinueve meses placenteros, hasta que, en una explosión diplomática que provocó una cadena de acontecimientos, en el verano europeo pasado Egipto nacionalizó el canal de Suez.

Eden resolvió utilizar la fuerza en la disputa y fracasó frente a la férrea oposición de Estados Unidos y otras naciones. Aun en Gran Bretaña se originaron profundas divisiones.

Eden, casi de sesenta años y nunca un hombre de salud fuerte, ha abandonado ahora el cargo para el cual los conservadores lo prepararon durante 30 años, con un nombramiento tras otro para diversos cargos en el gabinete.

Eden y su esposa fueron ayer a 160 kilómetros al noreste de Londres, para hacer una visita de "rutina" a la reina Isabel, que pasaba sus vacaciones de fin de año en Sandringham.

Los esposos Eden quedaron allí anoche, como huéspedes de la reina.

Isabel volvió inesperadamente de Sandringham mediada la tarde y llegó a Londres a las 17.40. Su llegada fué la primera clave del drama político de Eden.

Este había regresado casi simultáneamente por tren, y a su llegada convocó a reunión plenaria del gabinete que comenzó poco después de las 17.30. A las 18.07, Eden salió solo de 10 Downing Street, sin sombrero, sonriendo débilmente.

Se dirigió en automóvil al palacio de Buckingham, al otro lado del parque de St. James desde su residencia oficial, y a las 18.12 cruzó las verjas familiares.

Se anunció su renuncia al cabo de una entrevista de 40 minutos con la soberana.

Ahora Eden puede aceptar un título de nobleza y pasar a la Cámara de los Lores, o, siguiendo el ejemplo de Churchill, seguir en la Cámara de los Comunes como miembro privado de ella.

El anuncio oficial dado en el palacio de Buckingham sobre la renuncia de Eden, dice:

"El honorable sir Anthony Eden, miembro del Parlamento (primer ministro y primer lord del Tesoro) tuvo una audiencia de la reina esta noche y ofreció su renuncia como primer ministro y primer lord del Tesoro, que Su Majestad tuvo a bien aceptar".

ESTUDIARAN ASPECTOS DE LA ENERGIA

BUENOS AIRES, 9 (UP).— Mediante un decreto del Poder Ejecutivo fué creada una comisión encargada de proyectar la legislación que contemple todos los aspectos relacionados con la energía, conforme a las bases generales oportunamente aprobadas por el Ministerio de Comercio e Industria. Integrarán la comisión, que deberá elevar el proyecto en el término de 120 días, los ingenieros Francisco Malvicino, que ejercerá la presidencia; Francisco García Olano y Aquiles Martínez Civelli, y los doctores Angel Corti y Enrique Martínez Paz. El nuevo organismo quedó facultado para solicitar a las reparticiones del Estado nacional, provincial o municipal la información que estime necesaria, así como para llamar a su seno a representantes de las provincias y comuna de la capital, con fines de asesoramiento e información. En los considerandos se expresa que el Estado en coordinación con las provincias, gobierna la energía y que debe hacerlo dentro de una economía de ordenamiento.

Obsequió un libro al Gral. Aramburu el presidente israelí

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El presidente de Israel Sr. Itzjap Ben Zvi, remitió al primer mandatario argentino un ejemplar de su libro "Tribu perdida". El obsequio llegó a manos del general Aramburu en el curso de la audiencia concedida al embajador israelí Sr. León Kubovy, a mediodía, y de la que participó el canciller Dr. Luis A. Podestá Costa.

Fué esta la primera actividad del día del presidente de la Nación, que llegó a la Casa de Gobierno a las 10.45. Luego conversó con el ministro de Agricultura y Ganadería y posteriormente con el titular de Hacienda. Además concedió audiencias en forma separada al Sr. Guillermo Castañeda y al director nacional de Transporte Automotor coronel Ramón Narvaja.

SOBRE LIQUIDACIÓN DE CIERTOS BIENES DARASE UN INFORME

BUENOS AIRES, 9 (UP). —Informó el ministro de Hacienda que el lunes próximo se dará a publicidad un informe amplio sobre la liquidación de los bienes del Instituto Nacional de Acción Social y del ex partido peronista, consignando las medidas adoptadas para llegar al objetivo fijado.

Las actividades de una Fiscalía

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial que preside el Dr. Miguel A. Volpe dió a conocer una información acerca de las actividades del organismo el año pasado. Refiere que en ese lapso fueron tramitados 1.192 bloqueos, inhibiciones e individualizaciones de homónimos de interdictos; se tomaron 735 interrogatorios y declaraciones y se realizaron más de 10 procedimientos para secuestrar elementos probatorios; se tramitaron 148 solicitudes de personas interdictas que gestionaron su salida del país; se diligenciaron 1304 expedientes de los cuales 601 fueron elevados a la justicia; 583 se remitieron a distintos ministerios; 96 a intervenciones federales y 120 a la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial. Tuvieron entrada 361 expedientes de interdictos y en lo que respecta a expedientes de tenedores de acciones de empresas interdictas, de mil expedientes considerados, 823 fueron dictaminados, 114 se encuentran en trámite y 63 corresponden a presentaciones de tenedores de acciones de directa vinculación con las sociedades interdictas. Señala finalmente que "la reciente reestructuración permite ya actuar con la celeridad que requiere la misión especial encomendada a este organismo, que ejerce la representación del Estado en las causas relativas a personas cuyos bienes se hallan interdictos".

Evocóse la memoria del Sr. Juan B. Justo

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En el centro socialista de la sección 8a., ubicado en Loria 1194, se realizó anoche un homenaje a la memoria de Juan B. Justo con motivo del 29o. aniversario de su fallecimiento y en el que habló el consejero y dirigente partidario profesor Américo Ghioldi.

El orador se ocupó de Juan B. Justo como filósofo de la historia y destacó las cualidades del extinto.

Practicó allanamientos la policía de San Juan

SAN JUAN, 9 (UP). — La policía practicó diversos procedimientos en domicilios particulares de ex dirigentes de la época de la tiranía, en busca de material de propaganda en favor del dictador prófugo que habrían llegado al país, según denuncias, desde el extranjero. La policía no dió información acerca del resultado de esos allanamientos.

Aclaróse una versión en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 9 (UP). — "Si bien es cierto que se consideran antecedentes relacionados con la próxima convocatoria a comicios constituyentes, no es exacto que ya esté definitivamente resuelto la oportunidad de la misma". La afirmación fué formulada en el Ministerio del Interior a raíz de versiones periodísticas.

Se agregó que en cuanto a las entrevistas mantenidas con miembros de la comisión de estudios constitucionales, ellas no han tenido ninguna vinculación con la convocatoria en sí, ya que se trata de un organismo de tipo consultivo a quien se solicita su opinión en os casos que se considera necesario.

AL AUMENTO DEL PRECIO DEL VINO HACEN OBJECIONES

BUENOS AIRES, 9 (UP).— La intervención en la Federación Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines y la comisión paritaria obrera de la misma en una declaración conjunta se manifiestan contrarias al nuevo aumento del precio del vino dispuesto por los empresarios patronales. Afirman que con esa decisión, "desconocen lo declarado por la Revolución Libertadora, cuando expresó que los aumentos de salarios deberán ser absorbidos por los empresarios". Agrega la nota que "en defensa de los intereses populares", las entidades de referencia solicitarán "una investigación para determinar los costos y las ganancias patronales, lo que será el mejor control para evitar un aumento de sospechosa justificación". Finalmente, se denuncia a la opinión pública, "la sistemática actitud saboteadora de la mayoría de las empresas cuyo afán de lucro no tiene límites. A ello —agrega— hay que poner coto y en ese sentido las autoridades de la FOEVA habrán de adoptar las más enérgicas medidas de orden gremial en defensa de los postulados revolucionarios y de la clase trabajadora".

En Paraná

PARANA, 9. — El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Paraná en un comunicado dirigido a sus asociados les hace saber que las condiciones de comercialización del vino no han variado y que por lo tanto aún subsisten y están en vigencia las disposiciones oficiales pertinentes. Es decir, que no se puede vender vino común embotellado sin el precio marcado en el envase, teniendo en cuenta que se mantiene la utilidad de $ 0.30 por botella, sobre la marcación realizada en Santa Fe.

En lo que respecta al vino común embotellado en la localidad, la ganancia de $ 0.30 que corresponde al minorista por unidad se deduce del precio de venta al público, que también debe llevar estampado en el envase.

En el comunicado se recomienda que bajo ningún concepto adquieran vino común fuera de estas condiciones, para no caer en infracción.

En Mar del Plata un niño fué atacado de parálisis infantil

MAR DEL PLATA, 9 (UP). — Con intervención del departamento de evacuación del Ministerio de Salud Pública y en un avión de la marina de guerra fué evacuado de esta ciudad un niño de siete años, atacado de poliomielitis.

Para perforación de otros pozos llamará a licitación Y.P.F.

BUENOS AIRES, 9 (UP).— En los próximos días, según se anuncia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales llamará a licitación para la perforación de 40 pozos petrolíferos en la isla de Tierra del Fuego donde luego de estudios geológicos se ha establecido la existencia de ricas napas de dicho combustible.

Los concesionarios de las perforaciones deberán proporcionar los correspondientes equipos y tendrán a su cargo la construcción de los caminos de acceso a los pozos, talleres, depósitos y oleoductos hasta el embarcadero, en la bahía de San Sebastián. Cabe destacar que los trabajos portuarios en dicho lugar se efectuarán con la colaboración conjunta de las diversas dependencias del Estado que tienen vinculación con tales actividades y su financiación estará a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Las reformas a un código estudiarán

BUENOS AIRES, 9 (UP).— Ha trascendido en el Ministerio de Educación y Justicia que será designada una comisión para proyectar el ordenamiento de un texto oficial del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial con las modificaciones introducidas por el decreto recientemente aprobado. Presidiría el organismo el Dr. Enrique Díaz de Guijarro, y la integrarían los Dres. Guillermo Michelson, Roberto Chute, Julio Dassen, Horacio H. Heredia y Rodolfo P. Migliare, y los profesores de derecho procesal de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, Dres. José A. Sartorio, Mauricio O. Ottolenghi y Carlos Ayarragaray.

La comisión deberá expedirse dentro de los 90 días de su designación.

SEPARAN DEL CARGO A UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo originado en el Ministerio de Educación y Justicia, ha sido separado de su cargo el procurador fiscal ante el Juzgado Nacional Primera Instancia de San Juan, Dr. León Rubén Ferreira.

Motivó la medida una carta abierta del Dr. Ferreira en la cual se vierten apreciaciones reñidas con la prescindencia que en materia política debe caracterizar a los magistrados.

El texto del decreto es el siguiente:

Visto: el expediente 081.956 originado por la nota elevada por el interventor federal en la provincia de San Juan, general de brigada Marino B. Carreras, dando cuenta de la publicación de una carta abierta dirigida por el Dr. León Rubén Ferreira, procurador fiscal ante el Juzgado Nacional de San Juan, y considerando: que como lo manifiesta el Sr. Procurador General de la Nación en dictamen producido en el expediente mencionado, "en dicha carta se vierten apreciaciones que tanto por su naturaleza como por su estilo resultan totalmente impropias y reñidas con la prescindencia que en materia política ha de caracterizar a los magistrados y con el respeto que mutuamente se deben los integrantes de los distintos poderes del Estado. Todo ciudadano goza de la más amplia libertad de crítica, pero si forma parte de la administración de justicia, el decoro de la misma le impone la obligación de abstenerse de toda manifestación pública incompatible con la mesura y serenidad que el desempeño de su cargo exige".

"Que la Corte Suprema de Justicia, al tener conocimiento del hecho sobre el que informan las actuaciones referidas resuelve, en ejercicio de la facultad reconocida por el artículo 11, inciso 4 de la ley 4055, suspender al expresado Dr. León Rubén Ferreira, por considerarlo incurso en falta grave; y ulteriormente, remitir los antecedentes al Poder Ejecutivo a los efectos que éste estime corresponder; por ello, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 86, inciso 10, de la Constitución Nacional y artículo 2o. de la proclama del 27 de abril de 1956 el presidente provisional de la Nación Argentina decreta: remuévese del cargo de procurador fiscal ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de San Juan, al Dr. León Rubén Ferreira.

LA CONSIDERACIÓN DEL CONVENIO PARA PERIODISTAS INICIAN

BUENOS AIRES, 9 (UP).— En horas de la tarde de ayer quedó constituida en el Ministerio de Trabajo y Previsión la comisión paritaria a cuyo cargo estará el estudio de la renovación del convenio colectivo de trabajo para los periodistas del interior del país.

En el curso de la reunión fueron labradas tres actas en las que se dejaron constancias del acuerdo para la iniciación de las tratativas correspondientes.

Paro de mercantiles en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 9 (UP). — En una asamblea realizada por los delegados que integran el Centro de Empleados de Comercio se resolvió decretar el estado de huelga del personal mercantil en esta ciudad. Se dispuso un paro de 24 horas que comenzará a la cero hora del viernes próximo en caso de no lograrse la solución satisfactoria a las demandas del gremio.

El conflicto es motivado por la falta de uniformidad de la hora de cierre del comercio, sosteniendo el Centro que debe respetarse el horario establecido, que es el de las 20.

Sobre los "Satélites artificiales" habló el profesor A. Hyneck

CORDOBA, 9 (UP). — Sobre "Satélites artificiales" disertó, ante nutrida concurrencia, el astrofísico estadounidense Dr. Allen Hyneck, quien señaló que la primera de esas "lunas", será lanzada en Florida, Estados Unidos, cuando se esté poniendo el sol. Reveló que dicho satélite artificial, después de ser visto en San Diego y puntos del hemisferio sur, se presentará a los observadores de Córdoba, a las cuatro o cinco revoluciones. Debido a la represión de la órbita respecto al eje terrestre, la órbita de visibilidad será de dos semanas en un lugar de la tierra, para irse luego desplazando de sur a norte y volver nuevamente al sur. El satélite encontrará el crepúsculo matutino en el hemisferio sur y el vespertino en el norte. Tardará 10 minutos en dar una vuelta a la tierra pero sólo será posible observarlo en el crepúsculo, al anochecer o al amanecer, a la luz del sol y no en pleno día, pues no tiene luz propia.

Puntualizó el orador que el satélite se encuentra en la punta de un proyectil de 72 pies de largo. Dicho proyectil será lanzado en posición vertical, para reducir el frotamiento de la atmósfera. A los 33 kilómetros de altura se desprenderá el primer cohete o proyectil; más arriba se desprenderá el segundo, y ya en posición horizontal, el tercero. Desplazándose a una velocidad de 6000 kilómetros por segundo, quedará finalmente abandonado a su órbita.

EE.UU. instó hoy a investigar la cuestión húngara

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 9 (UP). — Estados Unidos instó hoy a las Naciones Unidas a establecer un comité encargado de investigar la represión por Rusia de la revuelta de Hungría, de manera que "el gallardo pueblo húngaro no crea que se le ha olvidado".

El embajador norteamericano Henry Cabot Lodge dijo a la Asamblea General que ese organismo debe mantener la esperanza de que "los gobernantes soviéticos comprenderán que lo que han hecho en Hungría no sólo carece de toda justificación moral, sino que es un fracaso absoluto".

El fogoso Emilio Núñez Portuondo, embajador de Cuba que en repetidas ocasiones ha exigido sanciones contra Rusia y la expulsión del gobierno títere húngaro de las Naciones Unidas, anunció que no apoyará la moción presentada por Estados Unidos y otras 23 naciones para establecer un comité investigador de los sucesos de Hungría.

"La triste y desolada realidad", dijo Núñez Portuondo ante las 80 naciones representadas en la Asamblea, "es que al gobierno de Moscú se le ha concedido tácitamente una especie de patente de inmunidad para burlarse de todas nuestra resoluciones... Constituir un comité como el proyectado en esta moción, es como enviar el caso de Hungría a dormir el sueño eterno".

El embajador irlandés, Frederick H. Boland, al presentar el proyecto en nombre de los 24 países que lo patrocinan, pidió el establecimiento del comité de cinco miembros para determinar la realidad de la revuelta de Hungría y denunciar las afirmaciones rusas de que se trata de una revuelta fascista.

Las finalidades de una reunión se investigan

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Han iniciado las autoridades nacionales el examen de todo lo referente al anunciado congreso de la libertad que, convocado por elementos comunistas, se realizaría en la capital federal el 22 del corriente.

La información sobre esta reunión fué suministrada en esta capital por una agencia al recoger declaraciones de un funcionario brasileño encargado del contralor de la actividad social en su país. Cabe señalar al respecto que nuestro gobierno estudia los antecedentes vinculados con esa conferencia, habiéndose logrado reunir hasta el momento numerosa documentación que establecería la filiación netamente extremista de aquellos, como también los móviles de sometimiento al comunismo internacional que se agitarían en la misma. Es muy probable que agotada la investigación en forma exhaustiva, se dé oficialmente un comunicado sobre este asunto.

Sobre una gestión no informó la Cancillería

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En la Cancillería no se ha dado ninguna información oficial sobre la entrevista que mantuvieron recientemente el embajador argentino en Brasil, Sr. Felipe Espil, con el canciller de ese país Sr. Jorge Carlos Macedo Soares.

No obstante, en esferas vinculadas a la Cancillería ha trascendido que el Sr. Espil en dicha reunión habría insistido en la invitación formulada oportunamente para la realización de una conferencia en la que se discutirían asuntos técnicos vinculados con la defensa del Atlántico.

Se ha pronunciado en contra de un pedido la juventud demócrata

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La juventud del Partido Demócrata se pronunció en contra del petitorio elevado al presidente de la República por una comisión de mujeres radicales en el sentido de que sea derogado el estatuto de los partidos políticos.

"Los problemas internos de los partidos —dice— deben ser resueltos por los partidos mismos. No es posible que el gobierno reincida en el error de considerar los problemas de determinada agrupación política con los problemas de gobierno".

Tratan la autarquía de las universidades

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Tuvo lugar en la víspera en el Ministerio de Educación y Justicia la reunión final de la comisión que estudia la autarquía financiera de las universidades. Presidió la reunión el secretario general de ese organismo Dr. Pedro G. San Martín, e intervinieron el representante del Ministerio de Hacienda Dr. Pedro Zalazar, y los delegados de las universidades de Buenos Aires, del Litoral, de Cuyo, del Sur, de Córdoba y de La Plata.

Informóse sobre la producción de tabaco

SALTA, 9 (UP).—En 1955 se hallaban inscriptos en todo el país 20.967 cosechadores de tabaco que produjeron un total de 31.875.253 kilos de distintos tipos, según las estadísticas dadas a publicidad en ésta. El valor total de la cosecha fué de 300 millones de pesos, correspondiendo a Salta el primer puesto con una producción de 11 millones 034.325 kilos y un importe de 101 millones de pesos. Jujuy produjo 4.489.058 kilos con un valor de 37 millones 065.636 pesos.

Su actual política agraria modificaría el gobierno polaco

VARSOVIA, 9. (UP). — El comité central del Partido Comunista anunció hoy amplias concesiones a los agricultores, incluso el retorno parcial al sistema de "libre iniciativa".

El anuncio dice que es necesario "consolidar" el gobierno sobre la base de una alianza de obreros y agricultores con el objeto de promover "un aumento general de la producción agrícola".

La mayor concesión que se hizo a los agricultores es que estos podrán poseer, vender, arrendar o comprar tierra, adquirirla mediante legados o divisiones de propiedad entre miembros de la familia y "observar el principio de la libre transferencia de los derechos de propiedad sobre la tierra".

El partido hizo saber que la tierra individual o cooperativa adquirida bajo la ley de reforma agraria puede ser transferida de la misma manera.

El anuncio del partido dice que era necesario "eliminar las restricciones que perjudicaban el desarrollo de la producción en los grandes establecimientos agrícolas".

Designaron nuevo ministro de Agricultura

VARSOVIA, 9 (UP) — El gobierno polaco separó hoy de su cargo al ministro de Agricultura Antoni Kuligowski, y designó para reemplazarlo a Edward Ochab, ex jefe del Partido Comunista polaco.

Ochab fué secretario del partido hasta el 19 de octubre, cuando en ocasión de la reunión del comité central del partido fué reemplazado por Wladyslaw Gomulka en la revuelta antistalinista.

Desde entonces, Ochab ha sido miembro de la división política del comité central y sigue siendo uno de los principales dirigentes del partido.

En un barrio de Argel se efectuaron batidas

ARGEL, 9 (UP). — Más de 10.000 soldados franceses realizaron una batida en la Casbah (barrio nativo) de Argel y detuvieron a "cientos" de sospechosos.

Las autoridades dicen que la batida, realizada casa por casa y habitación por habitación, fué hecha con el propósito de impedir un estallido de terrorismo en vísperas del debate sobre Argelia en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Las islas indonesas de Riau se unieron hoy a la rebelión

JAKARTA, 9 (UP). — Las islas indonesas de Riau que se hallan a la vista de Singapur, se unieron hoy a la creciente revuelta contra el gobierno central de Jakarta.

Los dirigentes políticos de la isla hicieron saber al gobierno que si no se daba una mayor autonomía a la isla podrían surgir "contingencias imprevistas" que harían más difícil la solución del problema planteado.

Tropas de Yemen habrían atacado aldeas de Aden

ADEN, 9 (UP). — El gobierno de Aden anunció hoy que tropas "regulares e irregulares" de Yemen atacaron aldeas en la zona de Beihan y que fueron ametralladas por aviones "Venom" de propulsión a chorro de la Real Fuerza Aérea.

Un comunicado oficial señala que los aviones fueron llamados para "ayudar a las fuerzas de seguridad y los caflienos de Beihan a rechazar a los atacantes, que durante las últimas semanas se han hecho más persistentes en sus ataques a las aldeas Beihanisas.

JUZGARÁN A ESCRITORES EN HUNGRÍA

BUDAPEST, 9 (UP). — El dictador Janos Kadar inició su campaña de terror contra los intelectuales húngaros con una acusación pública contra once patriotas.

Dos de los mejores escritores del país se hallan entre los once acusados de "actividades contrarrevolucionarias" por la publicación o distribución de periódicos.

Los dos escritores están acusados también de haber incitado a las mujeres húngaras a la manifestación que realizaron contra los rusos el cuatro de diciembre.

Simultáneamente el consejo obrero de la fábrica siderúrgica situada en la isla de Csepel, en el Danubio, al sur de Budapest, anunció que renunciaba como expresión de protesta contra la intervención del gobierno de Kadar.

El consejo obrero de Csepel, que dirigió las huelgas de brazos cruzados contra el régimen comunista, tomó medidas extraordinarias para asegurarse de que la noticia de su nueva protesta llegará a los pocos corresponsales occidentales a quienes se permite trabajar en Budapest.

HA DISMINUIDO LA TAREA DE DESPEJE DEL CANAL DE SUEZ

LONDRES, 9 (UP).— El general Raymond A. Wheeler admitió hoy que Egipto está disminuyendo el ritmo de la tarea de despejar el canal de Suez.

Wheeler declaró ayer en Port Said que las autoridades egipcias le habían permitido emplear sólo 9 de los 11 buques británicos y franceses que tiene a su disposición como director de las operaciones de despeje del canal.

"Podríamos emplear todos los buques que tenemos para cumplir la tarea en la fecha calculada", declaró el general.

Como resultado de la "cuota" implantada por las autoridades egipcias el general Wheeler decidió enviar de vuelta a Gran Bretaña los buques "Spencer" y "Uplifter".

Otro indicio de la política que sigue Egipto fué el anuncio de El Cairo de que el gobierno no entrará en negociaciones directas con Gran Bretaña y Francia sobre el futuro del canal.

Egipto se negó también a permitir a las Naciones Unidas que ayudarán a remolcar 13 barcos que habían quedado atrapados en el canal para salir al Mediterráneo.

MOLLET FIJO SU POLITICA EN EL CASO ARGELINO

PARIS, 9 (UP). — El gabinete del primer ministro Guy Mollet aprobó hoy su nueva "declaración" para la aplicación de un "nuevo trato" en Argelia que espera eche a un lado del debate de las Naciones Unidas sobre la rebelión en ese territorio.

El gabinete celebró una reunión de tres horas con la presidencia de René Coty, primer magistrado francés en el palacio de los Elíseos, que terminó a las 13.30.

Un portavoz dijo que el gabinete aprobó la declaración de Mollet sobre la cuestión de Argelia, que fué presentada a la nación por radiotelevisión a las 15.30.

Francia no abandonará Argelia

PARIS, 9 (UP). — El primer ministro, Guy Mollet, previno hoy a los rebeldes de Argelia y a las Naciones Unidas que Francia "jamás abandonará ese territorio".

En entrevista de prensa antes de dar un informe a la nación por radio y televisión, Mollet advirtió que las Naciones Unidas no deben inmiscuirse en lo que Francia considera un asunto interno.

La organización mundial proyecta realizar un debate sobre Argelia a fines del actual mes, y los rebeldes de ese territorio norafricano han proseguido una insurrección iniciada hace 26 días con el objeto de atraer la atención del mundo en sus exigencias en vista de la atención de las Naciones Unidas sobre el tema.

Mollet presentó su aviso en una declaración de treinta minutos ante los periodistas en su residencia oficial, poco antes de hacerla transmitir por las cadenas de radio y televisión administradas por el gobierno. La declaración fué previamente aprobada por el gabinete.

El documento contiene poco que Mollet no haya manifestado con anterioridad. Sin embargo, se trata de la reafirmación oficial de las intenciones del gobierno respecto de Argelia en vísperas de la presentación del caso en las Naciones Unidas.

Uno de los nuevos elementos de la declaración es un mayor énfasis en los derechos de las dos comunidades de Argelia: los [illegible] europeos y los [illegible] musulmanes.

Hasta ahora, [illegible] gobierno había mantenido la esperanza de que [illegible] comunidades pudiesen ser una sola mediante los derechos [illegible] ses comunes.

Sin embargo, la intensificación de la violencia por parte de los [illegible] y la [illegible] hostilidad de parte de los europeos en cuestiones [illegible] desórdenes [illegible] manes de la semana pasada, casi han puesto fin a esas esperanzas.

Entre los [illegible] de Mollet, figuran las siguientes:

1o.) Igualdad de derechos y deberes para los europeos y musulmanes en Argelia.

2o.) Una mayor medida de gobierno propio y elecciones después de la esperada cesación de las hostilidades para escoger "negociadores válidos" para elaborar lazos de unión de Argelia con Francia.

3o.) Una sola legislatura argelina en vez del doble parlamento anterior: europeo y musulmán.

La declaración política de Mollet obtuvo la aprobación casi automática de su gabinete, ya que la mayoría de sus miembros [illegible] en su redacción.

Continúa en coma la poetisa chilena Gabriela Mistral

HOSPITAL GENERAL DE HEMPSTEAD (Nueva York), 9 (UP). — (Por Alberto Moret). El corazón de Gabriela Mistral, aunque más débil, seguía latiendo al comenzar su sexto día en estado de coma, pero en círculos médicos se considera que el cuadro clínico de las últimas horas acentúa la posibilidad de que pueda estar próximo un desenlace fatal.

Observaron que, al comenzar esta semana la temperatura era baja pero que ya desde ayer a mediodía el boletín de sus médicos registró que había subido.

Explicaron que la temperatura es, en el caso de la poetisa chilena, síntoma de la peligrosa pulmonía hipostática o de posición, producida por [illegible] de la enferma desde que cayó en coma.

Según ellos, la ictericia que presenta la distinguida paciente, desde fines de la semana pasada ha sido ocasionada por la presión del cáncer sobre el colédoco.

Otro síntoma desalentador en el cuadro de las últimas horas — observaron — es la aparición de la respiración irregular, llamada en términos médicos "Cheyne Stoke".

Poco antes de medianoche el Dr. Martín Goldfarb declaró que no había en las últimas horas ningún cambio de importancia en el cuadro que acabamos de tratar.

Nuestro país adquirió locomotoras en Canadá

MONTREAL, 9 (UP) — La compañía Montreal Locomotive Works Limited anunció hoy que los ferrocarriles argentinos de propiedad del gobierno, han hecho un pedido de 25 locomotoras diesel eléctricas para ser entregadas en el primer semestre de este año.

El costo de las 25 unidades es de seis millones de dólares.

PRODUJERONSE DOS DIMISIONES EN EL GABINETE ESPAÑOL

MADRID, 9 (UP). — Fuentes informadas dijeron hoy aquí que un segundo ministro miembro de la Falange ha [illegible] al generalísimo Francisco Franco en las últimas 24 horas, y que el vicesecretario de la organización central del partido también ha decidido abandonar su puesto en señal de solidaridad con los ministros.

Las fuentes manifestaron que el ministro de [illegible] Rafael Cavestany, se unió al ministro secretario de la Falange, José Luis Arrese, en el pedido al jefe de Estado, de que le separe del gabinete.

Dijeron que ambos ministros decidieron renunciar porque se sienten defraudados por el lento progreso de la nueva legislación constitucional que aseguraría el dominio del partido en el país, aun después de la muerte de Franco.

Cavestany y Arrese han apoyado activamente la nueva legislación, redactada hace muchos meses, a pesar de la oposición de los monárquicos.

Diego Salas Combo, vicepresidente del partido y otro partidario activo de la nueva legislación, también ofreció su renuncia, según se tiene entendido.

Portavoces de El Pardo, residencia del general Franco, mantienen secreto sobre la cuestión, y no hay indicio alguno de que hayan sido aceptadas las renuncias.

Otros ministros también rehusaron hacer comentarios. El titular de Obras Públicas, conde de Vallellano, vocero monárquico en el gabinete, rehusó hoy recibir a los periodistas en su conferencia semanal de prensa.

Se tiene entendido que Franco está estudiando la posibilidad de llevar a cabo una reorganización de todo el gabinete y la ciudad en general comenta posibles cambios de ministros. Sin embargo, no hay indicios oficiales de que tal medida esté tomando forma.

Una serie de huelgas afectan a G. Bretaña

LONDRES, 9 (UP). — El gremio de obreros de fábricas de maquinarias y astilleros resolvió declarar una huelga de dos días en todo el país a menos que una nueva serie de negociaciones con los patronos sobre el aumento de 10 por ciento en los salarios pedido por los obreros termine en un arreglo antes de fines de febrero.

La decisión fué adoptada después que se rechazó una proposición de los comunistas para declarar una huelga inmediata de una semana y otra proposición de avenimiento que simplemente aconsejaba iniciar nuevas negociaciones con los patronos.

La demanda de aumento, ya rechazada una vez por los industriales, fué presentada por el comité nacional del sindicato amalgamado de obreros de la industria de maquinarias, fundándose en el alza de precios producida como consecuencia de la crisis de Suez.

El comunista Reg Birch, miembro del comité, propuso una huelga de una semana, pero su moción fué rechazada por escasa mayoría de votos.

En otro sector del campo obrero británico, 250 trabajadores fueron despedidos por la compañía Briggs, productora de carrocerías de automóviles para la Ford Motor Company británica, por considerarlos superfluos. Este es el primer grupo de un total de 1.000 obreros y posiblemente otros 2.000 más que serán despedidos a causa de la baja en las ventas de automóviles que se ha producido en este país de gasolina racionada.

Los obreros recibieron el salario de una semana, en vez de una notificación de despido, aparte de otros beneficios, por una gerencia que advirtió que otros dos mil obreros serán probablemente despedidos cuando la firma vuelva a la semana de trabajo de cuatro días. La compañía dijo que la actual semana de tres días es antieconómica.

Los trabajadores de la empresa están preparando sus planes para resistir los despedidos. Ayer se efectuó una concentración obrera en la planta de Dagenhay, en la que se habló extraoficialmente de un paro general.

Mientras tanto, 53.000 autobuseros de Londres aceptaron un aumento de 7 chelines y 6 peniques por semana (1,7 dólar), más el pago de día y un cuarto por trabajo en día sábado, lo que les dará un chelín y 6 peniques (20 centavos de dólar) más a la semana. Originalmente, el gremio había pedido un aumento de una libra esterlina (2.80 dólares) por semana.

Los funcionarios del servicio de transportes londinense dijeron que el aumento es igual al alza producida en el costo de la vida desde que los autobuseros tuvieron su último aumento de salarios.

La decisión de aceptar el aumento ofrecido, que se aplicará a choferes, conductores y personal de mantenimiento, fué adoptada en una reunión decisiva de cuatro horas realizada en la capital.

El aumento convenido será efectivo desde la primera semana de trabajo después del 9 de enero, y costará a los transportes de Londres aproximadamente 1.500.000 libras esterlinas adicionales al año.

William Sexton

Alemania oriental y China refirmaron la hegemonía soviética

BERLIN, 9 (UP). — China comunista y Alemania oriental refirmaron hoy la hegemonía soviética e hicieron un llamado a la unidad del bloque ruso.

Ambos países acusaron a las potencias occidentales de practicar una "conspiración agresiva" contra el mundo comunista, pero dijeron que las naciones comunistas cuentan con suficiente fuerza para derrotar a esta conspiración.

China comunista y Alemania oriental nuevamente prometieron lealtad a la Unión Soviética en un comunicado dado hoy por la radio de Alemania oriental después de las conferencias del lunes y martes en Moscú entre los dirigentes alemanes y chinos.

La delegación del gobierno comunista chino estuvo encabezada por el primer ministro, Chou En-lai, y la de Alemania oriental por su colega Otto Grotewohl.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 498366

Un buen anteproyecto de estatuto del docente

Una comisión designada por el Consejo General de Educación de Córdoba ha elaborado el anteproyecto del estatuto del docente de aquella provincia, que vale la pena señalar, puntualizando sus aciertos, como un ejemplo digno de imitar, pues en él se contemplan las aspiraciones del maestro y se les asegura estabilidad, escalafón, régimen de previsión y justicia, estableciendo la norma para los recursos en caso de cesantía o sanción considerada arbitraria. En este sentido es previsor este anteproyecto, que desearíamos fuese aprobado como se ha dado a conocer, para iniciar así un estilo de reglamentación favorable a la dignificación de una tarea generalmente subestimada y expuesta a las variables condiciones políticas como es la del maestro.

En nuestra provincia, como se sabe, se cuenta con una ley de estabilidad y escalafón del magisterio que, a pesar de algunas de sus ventajas normativas, ha sido violada, quedando sin reparación las víctimas por falta de claridad y de precisión en su articulado. En este anteproyecto, en cambio, se trata de asegurar la estabilidad no sólo estableciendo el tribunal disciplinario para la aplicación de sanciones y castigos sino también, expresando que el afectado por una sanción o medida violatoria de esta estabilidad queda autorizado a recurrir, primeramente, al organismo administrativo correspondiente, el que deberá expedirse en un plazo no mayor de 20 días y en segundo término, a la acción legal por la vía contenciosa administrativa, debiendo el tribunal respectivo pronunciarse en el término de 30 días de encontrarse firme la providencia de autos. Si la decisión administrativa o judicial le fuera favorable, el recurrente tendrá derecho a que se le abonen los haberes que hubiera dejado de percibir, hasta el momento de su reincorporación, incluídos los gastos y costas del juicio. Este sentido del derecho del maestro a ser respetado prácticamente en la estabilidad que se le asegura por ley, está reafirmado en las disposiciones generales en que se establece que, a los efectos jubilatorios y de la carrera profesional del magisterio, se reconocen como servicios prestados a la provincia los tiempos en que todos y cada uno de los docentes reincorporados permanecieron separados de sus cargos.

En esta provincia, los maestros reincorporados por las actuales autoridades no han logrado ninguna de esta legítimas reparaciones, lo que indica la necesidad de establecer un reglamento o estatuto que establezca, con parecida exactitud, el derecho intergiversable del maestro a ser reivindicado en caso de arbitrariedad o injusticia.

También se establecen las condiciones y formas para el ingreso al estado docente y se proyecta la creación de una caja de asistencia social, con carácter autónomo, destinada a prestar los siguientes servicios: asistencia médica y odontológica integral, farmacia, proveeduría, préstamos personales, préstamos prendarios para la adquisición de mobiliario, artículos de confort para el hogar y medios de movilidad. Préstamos hipotecarios para la construcción, refección y mejoramiento de la vivienda propia. Bonos de nupcialidad y maternidad. Subsidios por invalidez, y en los casos no contemplados por el régimen jubilatorio. Subsidios por accidentes de trabajo, en los casos no previstos por la legislación pertinente. Subsidios en casos de paro forzoso. Colonias de vacaciones y turismo social. Casa del Maestro, seguro de vida y panteón del magisterio.

Estos servicios se descentralizarán de manera que ofrezcan iguales beneficios a los maestros de la capital y de la campaña.

Como se advierte a través de esta sintética referencia, este anteproyecto contiene en su generalidad las aspiraciones que el magisterio ha hecho mocoer en congresos y petitorios y puede servir de guía para crear otros estatutos provinciales inspirados en sus acertados lineamientos. La comisión redactora, designada por el interventor del Consejo General de Educación de Córdoba estuvo integrada por un inspector de zona, directores de escuelas diurnas y nocturnas, Jardín de Infantes, vicedirectora, maestros de grados diurnos y nocturnos, de ramos especiales y de educación física y por representantes de tres entidades gremiales.

Para que dejen libre un camino emplazaron a vecinos de Arocena

La intervención nacional dictó un decreto que refrendan los ministros de Obras Públicas y de Gobierno, Justicia y Culto, por el que se dispone emplazar a vecinos de Arocena, departamento San Jerónimo, para que en el término improrrogable de 30 días, a contar de la fecha de notificación de la medida, procedan a dejar librado al tránsito público un camino de treinta metros de ancho que ha sido objeto de un corrimiento indebido de alambrados.

En la parte dispositiva del decreto se dice que se emplaza a los vecinos de Arocena (Departamento San Jerónimo) señores Domingo Muty sucesión, Agustín Ricardo, José Costa y Guido Vagnone, o a los actuales ocupantes de los predios que lindan con la ex ruta nacional número 11, tramo: Arocena-Coronda, en los que, de acuerdo a las constancias del presente expediente, se ha procedido a un corrimiento indebido de alambrados, para que el término improrrogable de 30 días a contar de la fecha de notificación del presente decreto, procedan a dejar librado al tránsito público un camino de treinta metros de ancho, con prevención de que de no avenirse a ello, se aplicarán las sanciones punitivas establecidas en el artículo 89 y correlativos del Código Rural vigente, salvo presentación de documentos que prueben fehacientemente que los estrechamientos practicados fueron debidamente autorizados en su oportunidad por el poder ejecutivo.

El no acatamiento de lo dispuesto por el art. 1º del presente decreto y la falta de presentación de los documentos aludidos en el mismo y en el plazo establecido —se agrega— será motivo suficiente para proceder a practicar las obras necesarias por cuenta del o de los remisos, autorizándose a tales efectos a la Dirección General de Vialidad a que los realice utilizando, si fuere necesario, el concurso de la fuerza pública, en cuyo caso será empleada con la debida moderación.

Fundamentos de la medida

En los considerandos de la resolución se dice que, de acuerdo con las presentes actuaciones, solamente los propietarios señores Domingo F. Muty (fallecido) y Agustín Ricardo, iniciaron gestiones para proceder a su clausura en los frentes de sus propiedades, como una compensación de la franja de cuarenta metros que habían cedido para la construcción en su nueva traza del camino pavimentado entre Arocena y Coronda, gestiones que aparentemente su [illegible] aprobatoria de parte del P. E. [illegible] ya que según las expresas constancias del Camino se haría efectiva cuando el P. E. ordenara construir por su exclusiva cuenta los alambrados correspondientes a las cercas de [illegible] autorizando a los citados propietarios a incorporar a [illegible] el camino que partiendo desde Arocena corría por el interior de sus campos hasta el deslinde con la propiedad del señor Pedro Sánchez, recibiendo éste el camino al [illegible]

[illegible] que el acceso a este [illegible] a la Ruta Nacional [illegible] en dicho camino su condición de tal, por lo que es natural que el acceso a calle brarse estuviese condicionado a una rectificación de trazas que no se ha concretado en definitiva y ha tenido aprobación del P. E. en su oportunidad.

Que al no ser abierto ningún nuevo tramo que asegurara el acceso del camino (ahora vecinal) a la localidad de Arocena, los señores Muty y Ricardo no procedieron a su clausura, limitándose tan sólo a su estrechamiento, sin modificar el condición de uso público, pero colocándose en infracción con disposiciones del Cód. Rural vigente que reprime alteración en los caminos públicos sin consentimiento expresado por el P. E. Que el proceder de los citados vecinos no autoriza en modo alguno a ser imitado por otros, con quienes no se han efectuado tratativas a objeto de modificar las condiciones existentes, ya fuera para alterar en todo o en parte el ancho del camino, o bien su traslado o rectificación como pudo ocurrir en el caso de los Sres. Muty y Ricardo.

Que en los frentes de las propiedades de los señores Costa y Vagnone y Eduardo González, se ha producido un estrechamiento del camino contraviniendo sin lugar a dudas expresas disposiciones del Código Rural vigente, que lo reprime en sus artículos 89 y 41 con una multa de diez pesos moneda nacional por cada cien metros de camino estrechado, bajo apercibimiento de aplicarse el doble de la misma de no restituirse el ancho primitivo del camino en un plazo no mayor de treinta días, con prevención de ejecutar las obras necesarias a costa del remiso y con el auxilio de la fuerza pública si fuere menester.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Designación de un delegado. Cuota de ingreso

En reunión realizada ayer, la C. D. del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, resolvió, como entidad adherida a la comisión que ha tomado a su cargo los trabajos en favor del funcionamiento en esta capital de la convención nacional para la reforma de la Constitución, designar representante titular a su vicepresidente, Sr. Nicolás Muñoz.

Dispuso, asimismo que, a partir del 1º de febrero del año en curso se pague, como cuota de ingreso a la institución, el importe de doce cuotas mensuales. Fijó finalmente los asuntos que el centro presentará a la consideración de la asamblea que el 27 del actual realizarán en la ciudad de Cañada de Gómez las entidades adheridas a la Federación Provincial de Centros de Almaceneros, cuya presidencia recayó nuevamente en el señor Ricardo A. Gribaudo.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Entre las diversas embarcaciones de cabotaje que se encuentran operando en el puerto de esta ciudad, están a cargo de la Administración de Transporte Fluvial las siguientes: arribó ayer procedente de la capital federal un convoy integrado por dos barcazas; una conduciendo carbón mineral destinado al F.C.N.G.M.B. y la restante en lastre para embarcar en esta ciudad leña para el puerto metropolitano. Cargan y descargan mercadería general la barcaza 105 y la 929 y está cargada aguardando remolque la 1168.

Cargadas con productos generales utilizando [illegible] las unidades 1177 y 1151, son conducidas al puerto de Buenos Aires por el remolcador 162 de cargole.

Conceptuado a la Agencia de Navegación Estatal, es esperado para el próximo llegado el buque transporte de la Marina de Guerra B.D.T. 1. Esta unidad es similar a las que en otras oportunidades embarcaron en la plazoleta de leña que el Ministerio de Guerra tiene asignada en uno de los costados del dique 1 en el puerto local. El B.D.T. 2 permanecerá unos días hasta completar una carga de aproximadamente 1.500 toneladas de leña para conducir a la base naval de Puerto Belgrano.

Esta mañana a mediodía zarpó el "Amberes" que conduce a puertos del norte del litoral fluvial unas 800 toneladas de mercadería general. Es esperado el arribo del "Belfast", unidad que cargará 600 toneladas de mercadería general y productos de nuestro para estaciones fluviales del litoral.

Acerca del puente Vinal se dió una información oficial

A raíz de una información aparecida en este diario, relacionada con las obras de reparación realizadas en el puente Vinal, ubicado en la ruta provincial No. 302, en el tramo Esperanza-Nelson, sobre el río Salado, en la que se señalaban determinadas deficiencias, informó la Dirección General de Prensa y Difusión de la intervención nacional que "la Dirección General de Vialidad dispuso una inmediata inspección, informándose que el tránsito de un camión con exceso de carga produjo la rotura de algunos tablones del piso colocados en forma provisoria dado que se carecía de madera de medidas necesarias".

Agrega que "habiendo llegado en el día de hoy la madera de piso de tipo adecuado, se ha dispuesto su colocación en forma inmediata, con lo que el puente quedará en perfectas condiciones de seguridad".

Magisterio y fútbol

El espectáculo público llamado deporte del fútbol se ha convertido, en menos de medio siglo, en una complicada organización costosísima. En nuestro país tiene características especiales que la distinguen de las de otros países del mundo. Desde el día en que este llamado deporte asumió desembozadamente un carácter profesional y a medida que progresaba aparentemente en un espectacular empuje hacia la grandeza, se fué haciendo más visible la desarmonía entre sus gastos y sus fuentes de ingreso. Los estadios monumentales, los altos sueldos de los jugadores, la compraventa de los mismos y otros aspectos administrativos vinculados también con una ética financiera no muy particularizada, colocaron a la economía de ese deporte en trance de crisis. Y entonces, llegados a este momento dramático aparece el Estado como protector generoso en magnífica actitud de mecenas. Una fabulosa lluvia de pesos regó el césped de todas las canchas, y perdónese esta retórica tan barata para un fenómeno tan caro. ¿Cuántos millones de pesos cuesta al Estado este espectáculo dominical? Sería interesante saberlo a ciencia cierta. Y más interesante sería saber, a los fines comparativos, cuánto invierte el Estado — nación o provincia — para la cultura pública.

Un detalle comparativo ha sido revelado anteayer, durante un debate habido en el organismo máximo que dirige la marcha de este deporte. Discutíase el problema de los sueldos y otros beneficios que se otorgan a los jugadores profesionales. Desde hace años se busca, sin éxito, la manera de contener la suba fastuosa de las remuneraciones, y las primas. Un delegado tuvo la peregrina idea de comparar lo que para un jugador de fútbol con un maestro de escuela, partiendo de la base que éste gana actualmente "poco más de mil pesos mensuales" y el delegado no mencionó otro aspecto comparativo: que el maestro trabaja todos los días y además fomenta la cultura, circunstancias desconocidas en los deportistas de marras. El argumento del delegado no produjo el efecto deseado. El concurso advirtió que la relación entre uno y otro profesional era traída de los cabellos. ¿Cómo comparar a una hormiga con un tigre? Del maestro de escuela se ha dicho y se continuará diciendo que es un apóstol. Y los apóstoles no viven para enriquecerse so pena de negarse a sí mismos en la vocación. En cambio, un jugador de fútbol es un héroe, inflado por la publicidad y por la imaginación popular, pero héroe al fin. Y la gratitud nacional debe manifestarse de alguna manera práctica en reconocimiento del prestigio mundial conquistado por la Argentina merced a nuestros jugadores, muchos de los cuales han merecido en el extranjero el honroso calificativo de "geniales". Lástima que el Premio Nobel no tenga en cuenta este aspecto de la actividad humana en el cual nadie nos pisaría el poncho de la celebridad.

Seamos justos y lógicos en nuestras comparaciones. Maestro de escuela puede ser cualquiera, pero genial artista del fóthol sólo puede serlo quien haya sido ungido por el don de la gracia pedestre.

Instrucción pública

ESCUELA BRIGADIER Gral. ESTANISLAO LOPEZ

Esta noche regresan los niños de su excursión

Esta noche a las 21.30 llegarán al local de la escuela Nº 38 Brigadier General Estanislao López, en avenida Gral. Paz, Guadalupe, los alumnos y el personal directivo y docente y miembros de la cooperadora que realizaron una excursión a Córdoba.

Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Reg. de Santa Fe)

El día 11 a las 21, se efectuará, convocada por el secretario técnico de esta Facultad Regional, una reunión de profesores titulares e interinos a fin de cambiar ideas sobre el plan de estudios a aplicarse en el corriente año lectivo.

Facilitará tractores a las comunas la D. de Vialidad de la Nación

El 7o. Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad con asiento en esta ciudad, acaba de recibir cuarenta tractores remitidos por aquella repartición nacional.

Los tractores, según se ha podido saber, están destinados a las comisiones de fomento de esta provincia, a las que les serán dados en préstamo por determinado período, según el caso, a fin de que puedan emplearlos en trabajos de construcción o reparación de caminos en su jurisdicción. En esta forma, Vialidad Nacional presta su colaboración a las comunas, de modo que las administraciones de las mismas puedan superar las dificultades que, por su situación financiera u otras causas, suelen tener para la adquisición de maquinarias y elementos diversos que se necesitan para la obra vial.

Ha trascendido que, además de los tractores mencionados, la Dirección Nacional de Vialidad enviará otros tipos de maquinarias para ser también facilitados en préstamo a las comunas.

La demostración que se ofrecerá al Cnel. Oscar P. López Rosas

Con motivo de su reciente ascenso, mañana será objeto de una demostración el coronel Oscar Pablo López Rosas, quien actualmente ejerce las funciones de jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" con guarnición en esta capital. La misma ha sido organizada por un numeroso núcleo de amigos, habiéndose adherido los siguientes: Ulrich Lehmann, José M. Funes, Eugenio De Palma, César Román Milessi, Ovidio Furno, Raúl Crespo, Fortunato del Sartre, José Juan De Petris, Justo Roberto Goncebate, Francisco H. Fontanarrosa, Hugo Romero, Guillermo Zwiener, Manuel Calle Rodríguez, Eudoro Rosas Leiva, Adolfo Bordes Crespo, Ricardo Amézaga, J. Luis La Villa, Heriberto Luis Bertoni, Ricardo Supisiche, Manuel Alberto Costa, Aníbal C. Filiberti, Miguel Angel Pinto, Angel A. Demarchi, Alberto Rosas, Jorge Gaydou Monasterio, Alcibíades Ramírez, Miguel Baldasarre, Agustín Flores y Rafael Batres. Las adhesiones se reciben hasta mañana en la gerencia del Ritz Hotel.

Movimiento gremial

Autoridades de ASOEM entrevistaron al comisionado municipal

En la fecha miembros de la comisión directiva de ASOEM sostuvieron una entrevista con el comisionado municipal teniente coronel Benito Oiz, con quien cambiaron ideas respecto a la marcha de la institución y problemas que afectan a los agentes municipales.

Sociedad Músicos Libres

Quedó constituída en esta ciudad la Sociedad de Músicos Libres que propenderá a la libre contratación de trabajo como así también a la unión de la gran familia de músicos. Infórmase además, que los mismos pueden actuar libremente solos y que la contratación se puede efectuar sin intervención de persona ajena.

Además se ha cursado invitación a los clubs para que visiten la sede calle San Jerónimo 2840 para [illegible] los propósitos que animan a esta sociedad y los beneficios que pueden recibir de ella.

Excursiones escolares

Alumnos de la escuela "Belgrano" están en Córdoba

Han informado las autoridades de la escuela Manuel Belgrano, de esta ciudad, que la delegación de alumnos de sexto grado de dicho establecimiento que realizan un viaje de turismo ha llegado a Alta Gracia. Se agrega que los escolares, acompañados por personal directivo y docente, se alojan en el hotel "Cecil" de esa localidad, hallándose todos bien de salud.

Casa de Gobierno

Actividades del interventor

Hasta las 21.45, permaneció en su despacho ayer el interventor nacional de la provincia vicealmirante Carlos A. Garzoni, que había iniciado sus actividades vespertinas después de las 17.

Después de considerar diversos asuntos de trámite, el comisionado federal recibió la visita del jefe del Tercer Grupo Antiaéreo Pesado, Tte. Cnel. Arturo Ferreyra.

Estuvo hoy en Rosario el interventor nacional

Esta mañana viajó a Rosario el interventor nacional en la provincia vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien asistió al sepelio de los restos del Sr. Alfredo A. Casas, presidente del Banco Provincial, casa Rosario, fallecido ayer en esa ciudad. El Sr. Garzoni después del mediodía regresó a esta capital.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Concesión de personerías jurídicas

La intervención nacional aprobó los estatutos y otorgó personería jurídica a las entidades siguientes: Ateneo Parroquial Atenas de Llambi Campbell; Asociación Cooperadora de la escuela nacional 373, de San José, Hersilia, Depto. San Cristóbal; Francisco Pesado Castro S. A. Comercial e Industrial, de Rosario; Centro de Jubilados y Pensionados de Jobson (Vera); Aquilea y José Rossi S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, de Rosario.

—También se aprobó la reforma de estatutos introducidas por estas sociedades: Círculo Social y Deportivo Los Andes, de Alcorta; San Guillermo, Rochas Club, de San Guillermo, Depto. San Cristóbal; Asociación Mutual del Club Atlético Argentino de San Carlos Centro; Centro Comercial e Industrial de Recreo, y Centro de Viajantes y Corredores de Rosario.

MINISTERIO DE HACIENDA

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento del presidente del Banco Provincial, Casa Rosario, Sr. Alfredo A. Casas, el ministro de Hacienda, Economía e Industria ha dictado ayer una resolución adhiriendo al duelo. Dispone el envío de una corona de flores, la designación de una comisión para que asista al sepelio y la remisión de una nota de pésame a los familiares del extinto.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Reunión del C. departamental

La mesa directiva del comité departamental ha convocado a reunión ordinaria del plenario para el domingo próximo a las 9, en el local del comité central, 1º de Mayo 2958.

El temario incluye el planteamiento de la campaña proselitista por la cual se le asigna a la reunión singular importancia.

Asimismo se tratará el proyecto de estatuto presentado por la comisión de biblioteca, la creación de centros políticos y el funcionamiento de los locales partidarios.

Movimiento de Intransigencia Nacional

El día 24 del corriente se realizará en Córdoba la reunión de la Junta Nacional de la Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical (C. N.) que responde a las directivas del Dr. Amadeo Sabattini y con motivo de la misma se fletará un ómnibus especial para el traslado de los dirigentes y afiliados de esta ciudad.

Para la reserva de los pasajes correspondientes los interesados deben dirigirse al local de la Intransigencia Nacional, en calle Suipacha esq. Bv. Zavalla de 20.15 a 21.30, o al teléfono 15936.

PARTIDO SOCIALISTA

Ley de amparo a la maternidad

El centro local de esta agrupación política ha dado a conocer una declaración en la que dice: "La ley nacional de este nombre —ley de amparo a la maternidad— que lleva el Nº 11.933 y que fuera sancionada en 1934 por iniciativa socialista, sufre, como otras leyes obreras, los embates de la reacción patronal, empeñada en anular o por lo menos reducir al mínimum, los beneficios de la legislación del trabajo, que tanto esfuerzo costó obtener de la clase gobernante argentina.

Tal vez en ningún caso — como éste de la maternidad — aparezca con mayor relieve la avaricia sórdida y la falta absoluta de sentimientos y de espíritu social de los malos patrones. Se ha visto y se ve a éstos, presionar en toda forma, con pedidos y consejos, a las obreras y empleadas en estado de gravidez, para que renuncien "voluntariamente" a su trabajo, librando así a los patrones de la obligación de abonar a aquellas su salario o sueldo íntegro, durante el período de descanso, que comprende treinta días antes del parto y cuarenta y cinco después del mismo. Esta obligación y la de conservar a la parturienta su empleo, resultan así violadas en la práctica, mediante el artificio inhumano de la renuncia "voluntaria" al trabajo, presentada antes de que empiecen a correr los plazos legales. Si la costumbre patronal que denunciamos se generalizara, quedarían comprometidas las fuentes mismas de la especie en un país de inmenso territorio, que necesita poblarse, y las mujeres que trabajan serían conducidas a ver en la maternidad, no el cumplimiento de una función natural de su sexo, sino una especie de castigo social, que produciría como resultado inmediato la pérdida de un recurso pecuniario, destinado en muchos casos a salvar de la miseria a los hogares proletarios.

La ley 11.933 ampara a las obreras y empleadas en estado de gravidez. Exhortamos a las interesadas a defender con firmeza su derecho, a resistir valientemente la presión patronal y a denunciar ante los sindicatos respectivos toda maniobra tendiente a privarlas de su trabajo. Y pedimos a la autoridad competente que sea inexorable en la aplicación de las penas que la ley establece contra los patrones que atenten contra la maternidad de obreras y empleadas".

Prorrogóse el plazo para el pago de los impuestos comunales

Se dió a conocer hoy un decreto del comisionado municipal por medio del cual se prorroga hasta el 31 del mes de enero en curso el plazo para pagar sin recargo de los impuestos municipales.

En los fundamentos de la medida se hace referencia a las disposiciones adoptadas en el mismo sentido por la intervención nacional, en lo que al orden provincial se refiere y se dice que "las razones invocadas son valederas también para los contribuyentes en el orden municipal".

Se señala, asimismo, que el 30 de diciembre último venció el plazo concedido por decreto municipal No. 0029 para el pago de los impuestos sin recargos y que, "en lo posible es propósito de este D. E. coincidir en estos aspectos con las disposiciones provinciales para simplificar y favorecer en este sentido al contribuyente".

Finalmente se destaca que, concediendo una prórroga, se atiende en forma favorable el deseo de los contribuyentes y el pedido del Centro Comercial de Santa Fe y otras entidades.

Cartas a "El Litoral"

Falta de control de los precios

Señor director: El abuso comercial que a la vista y paciencia de autoridades específicamente creadas para evitarlo soporta el público consumidor, agudiza a diario la penosa situación que por el encarecimiento de la vida debido a la inflación, sufre el pueblo, y muy especialmente la gente humilde cuyas entradas permanecen inamovibles. No se trata de los artículos suntuarios, dedicados comúnmente a la gente de dinero, sino de los de primera necesidad, como lo es la carne, la leche, la fruta, la verdura, etc.; en los años que tengo nunca había visto que se pagara en las ferias o mercados $ 1.50 por un durazno y $ 20 por un zapallo! Se explica que todo se haya encarecido por la desvalorización del papel moneda y los aumentos de sueldos, pero, tratándose de productos de nuestra tierra, las dependencias oficiales correspondientes, tendrían que extremar su vigilancia para evitar en lo posible esa voracidad desmedida de los intermediarios, que en su misión comercial, cierra los ojos y el corazón a toda consideración razonable y humana y sólo abre el bolsillo. No es cuestión de pasarse a la otra alforja y cometer abusos de autoridad, que en todo debe privar el sentido de la equidad y la justicia. Se trata, simplemente, de cumplir cada uno con su deber en la posición que ocupa. En las ferias francas, por ejemplo, rara vez se cruza uno con un empleado municipal, y cuando concurre alguno, se lo ve como simple pasante, ajeno por completo a su misión de controlar los precios y la buena atención al público que deben observar los vendedores. Ultimamente, en las fiestas de fin de año, tuve ocasión de presenciar un episodio injusto y poco edificante: dos chicas, humildemente vestidas, intentaron comprar a un puestero dos duraznos, porque seguramente no tenían dinero para más cantidad: el puestero, de mal talante, les dijo que no vendía por menos de medio kilo, y el precio era de $ 5.50 el kilo. ¿De manera que la gente pobre no tiene derecho a darse el gusto de comer ni siquiera en la medida de su humilde presupuesto? Pero, lo más reciente, lo de "palpitante actualidad", es la maniobra que se hace con el vino, hecho que ya se ha repetido no hace mucho tiempo, con la cerveza, la soda, etc., etc. El gobierno, según noticias de la capital federal no se halla dispuesto a autorizar un nuevo aumento, y algunas bodegas, como Arizú, El Globo, Escorihuela, etc. declararon pomposamente que ellos no aumentarían el precio vigente, pero, según parece, este anuncio es sólo "pour la galerie", pues de inmediato suspendieron las entregas al comercio minorista. Otros fraccionadores locales apenas tuvieron la noticia del aumento en ciernes, se apresuraron a rectificar el precio de las etiquetas, y es así como, a pesar de que el gobierno no lo autoriza, el vino común ya se vende a $ 4.- y $ 4.20 el litro. ¿En qué quedamos? ¿El gobierno tiene o no tiene autoridad para reprimir por ese organismo del agio y la especulación el desenfreno y el abuso de los industriales insaciables? ¿Dónde está el patriotismo en esta emergencia, de los componentes de las grandes empresas, que se han llenado de oro en años recientes y al que llama e invoca en sus mensajes el señor presidente provisional? Yo opino, señor director, que el pueblo consumidor no debe autorizar con su silencio, la vigencia de aumentos antojadizos, porque es muy cierto aquello de que "el que calla otorga" y así se agrava cada vez más la desesperante situación económica que soportamos. Un vecino.

Visitaría Santa Fe el embajador de EE. UU.

En forma extraoficial se ha sabido que el embajador de los Estados Unidos de América en nuestro país, Sr. William Beaulac está considerando la posibilidad de realizar una visita a esta ciudad para una fecha próxima.

Dió un comunicado la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Sta. Fe

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones por intermedio de la Dirección de Prensa de la intervención, dió un comunicado, respondiendo en esa forma a la reclamación que formuló una entidad sobre el pago del aguinaldo correspondiente al año 1956. Dice así el comunicado:

"Frente a la publicación aparecida en un diario local por un Centro de Jubilados que actúa en forma independiente de la Federación de Jubilados y Pensionados y que se denomina "Unión de Jubilados y Pensionados" y en que se reclama a las autoridades de la Caja y al Gobierno Provincial por la mora en el pago del aguinaldo, el directorio de la Caja de Jubilaciones sin ánimo de polemizar, y a fin de evitar errores, declara lo siguiente:

1o.) Que no obstante la existencia de la disposición legal aludida, ha resultado siempre materialmente imposible abonar los aguinaldos de los jubilados con el sueldo del mes de diciembre.

2o.) Como prueba de ello se hace conocer la estadística desde el año 1948, que es la siguiente: Año 1948 se pagó el aguinaldo el 23 de febrero de 1949; año 1949: el 29 de agosto de 1950; año 1950; el 7 de febrero de 1951; año 1951: el 6 de mayo de 1952; año 1953: el 2 de febrero de 1954; año 1954: el 28 de enero de 1955; año 1955: el 12 de enero de 1956; y año 1956: se pagará en la presente semana.

Esta estadística, que es pública y notoria, evidencia que desde que están las actuales autoridades de la intervención y el actual directorio, es cuando con mayor celeridad y rapidez se ha abonado el aguinaldo a los jubilados, limitada su demora al mínimum indispensable que la faz técnica de confección de planillas exige. En consecuencia queda de manifiesto la mala fe y lo tendencioso de la publicidad mencionada y lamenta el directorio que los supuestos interesados no hayan acudido al mismo en procura de una información, como lo han hecho en numerosas ocasiones en que han sido atendidos de inmediato en los problemas que han presentado".

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Actividades del delegado

Esta mañana el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Juan S. Santander se reunió con sus colaboradores inmediatos resolviendo numerosos problemas internos de la delegación a su cargo, y poco después concedió audiencia al interventor en la Federación de Empleados Municipales de la provincia de Santa Fe, señor Rubén Recamán Guerra; al asesor de la Unión de Entidades Civiles y Deportivas Sr. Rubén Vadino; al interventor de la Unión Obrera de la Construcción Sr. Horacio Vivas; al secretario general de la Federación Gráfica Argentina, seccional Santa Fe, Sr. Juan Toledo, acompañado del Sr. Horacio Duarte, secretario adjunto y otros miembros de la comisión directiva. Recibió también el Sr. Santander a los señores Celedonio Salor, Salvador Damiani y Dr. Aldo Tesio.

Policía del Trabajo

Con la intervención de esta oficina fué solucionado el problema planteado por un empleado de la industrial panaderil, contra una firma de esta ciudad, percibiendo el mismo, por diferencias de sueldos, resultantes de la aplicación del convenio nacional respectivo y decreto nacional 2739.56, la cantidad de $ 456.50.

Con motivo de diligenciar un expediente iniciado por el Sindicato Unico de Trabajadores de Espectáculo Público, fueron inspeccionadas varias salas cinematográficas, constatándose que algunas empresas violan lo establecido en el convenio local, procediéndose a labrar las respectivas actas.

Oficina de conciliación

Esta oficina hace saber a los miembros de la comisión paritaria de la industria ladrillera, que el viernes a las 8 se realizará una reunión a los efectos de notificarlos de una resolución de la presidencia.

Sociedades vecinales

Se realizará una reunión el día 11

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales realizará una reunión el día 11 a las 21.30, rogando puntual asistencia a las entidades afiliadas a la misma.

Entre los puntos a tratar se considerará el reglamento interno, asignación de la cuota mensual y pedido de la sociedad en formación "Mariano Comas" para estudiar problemas atinentes a la misma.

NORMALISTAS SANTAFESINOS EN MENDOZA



Egresados de la Escuela Normal "General José de San Martín" con las autoridades de la Universidad de Cuyo

Mendoza 9. — Con motivo de fin de curso arribó anteayer a esta ciudad una juvenil delegación de egresados de 4o. año "D" de la Escuela Normal "Gral. San Martín" de la ciudad de Santa Fe.

De un recibimiento más que cordial, afectivo, fué objeto el grupo de estudiantes que visitó la Universidad de Cuyo, a su paso por la ciudad andina, retirándose gratamente impresionado de la misma. Luego de saludar al secretario general a cargo del rectorado, escribano D. Daniel Larriqueta, con quien departieron cordialmente unos momentos, emprendieron un paseo a Cacheuta y Potrerillo —una de las zonas más pintorescas de turismo— en uno de los ómnibus de la Universidad puesto a disposición de la embajada estudiantil por las autoridades rectorales. La delegación estaba integrada por: Nidia Alberto; Lidia Ojeda; Clelia Induráin; Sonia Rambois, Paulita Dileo, Isabel Molina, Coty Gervasoni, Teresita Mondino, Indiana Benítez, Georgina Moscoso, Nilda García, Nidya Hamerly, Norma Villa, Martha Gobbato, Rosa Cerasuolo, Beatriz Racca, Zaria del C. Provitenti, Raquel Cortés, Martha Guastavey, María A. Valenti, Martha Soler, Norma Panizzo, Mirta Muñoz y los jóvenes Carlos R. Machado, Oscar Miguel Fornería, Adolfo Geheringer y Carlos Alberto Jordán, la que venía presidida por la profesora de Didáctica Sra. Liliana Saavedra Gambino de Giménez y el profesor de Cultura Física Sr. Hugo Dabat.

En dos locales de la ciudad de Rufino se efectuarán refecciones

Por un decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, la intervención nacional aprobó el proyecto y demás documentación confeccionados por la Dirección General de Arquitectura para la contratación de trabajos de refecciones generales en el local ocupado por la Maternidad "Salas de Cobo" y reparación de la red sanitaria en el edificio ocupado por el Centro de Salud, ambos en la ciudad de Rufino, departamento General López. El presupuesto general aprobado asciende a pesos 192.000.

Los trabajos del proyecto aprobado consisten en el cambio total de la cubierta del techo de cinc, reconstrucción de todos los cielorrasos, revoques y revestimientos de azulejos y pintura general, en el edificio que ocupa la Maternidad "Salas Cobo" y reparación total del sistema sanitario, como así también ampliación de dos W.C. más y reconstrucción de un tabique en un pabellón sanitario existente en el restaurante.

Quejas del público

Preocupan los roedores

Con la firma de "un vecino" recibimos la siguiente carta:

Sr. Director: En la manzana comprendida entre las calles 1o. de Mayo, 4 de Enero, Sgo. del Estero y O. Gelabert, en donde existen, entre otras, un establecimiento cafetero, una casa desocupada y otras cosas por el estilo, los vecinos de la misma venimos soportando desde hace años, la presencia desagradable de ratas y ratones, debido a las malas condiciones de higiene y al descuido irresponsable de quienes, pudiendo evitarlo, no hacen el menor esfuerzo por combatir estos repulsivos roedores. Debido a tal circunstancia, es que rogamos a las autoridades sanitarias, por medio de sus organismos, tales la sección de Higiene Urbana y de desratización, que procedan a una rigurosa inspección de esa manzana y a la consiguiente limpieza, a fin de evitar, de una vez por todas, Sr. Director, que los roedores continúen infectando las casas vecinas, y sobre todo, causando daños a los parrales, pues estos bichos parece que tienen predilección por ciertos tipos de uvas. Pero en donde urgimos la visita de la brigada desratizadora, es en la cuadra de calle 1o. de Mayo al 3300, entendiendo, siempre de esa manzana. Muchas cosas podrían afirmarse sobre los peligros que traen consigo los ratones, los daños que provocan y sobre toda la repulsa que causa su existencia en zonas densamente pobladas, pero por conocidas, estimo innecesario repetirlas. Espero que las autoridades tomen inmediata y debida nota de ello, a fin de extirpar este foco de infección".

Se iniciará mañana el pago del aguinaldo de 1956 a los jubilados

Informa la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia que mañana iniciará el pago del aguinaldo correspondiente al año 1956 a los jubilados, el que continuará durante los días 11, 14 y 15, para abonarse posteriormente, en los días 16 y 17, a los pensionados.

Los horarios y turnos establecidos son los siguientes:

Jubilados: mañana, 1er. turno, 8.30 a 9.15, del No. 1 al 491; 2o., 9.15 a 10, del 492 al 950; 3o., de 10 a 10.45, del 951 al 2.232; 4o. de 10.45 a 11 y 30, del 2.233 al 3.856.

Día 11: 1er. turno, 8.30 a 9.15, del 3.850 al 4.411; 2o., de 9 y 15 a 10, del 4.412 al 4.877; 3o., de 10 a 10.45, del 4.878 al 5.412; 4o., de 10.45 a 11 y 30, del 5.411 al 6015.

Día 14: 1er. turno, de 8.30 a 9.15, del No. 6.016 al 6.641; 2o., de 9.15 a 10, del 6.642 al 7.385; 3o., de 10 a 10.45, del 7.386 al 8.032; 4o., de 10.45 a 11.30, del 8.033 al 8.597.

Día 15: 1er. turno, de 8.30 a 9.15, del No. 8.598 al 9.565; 2o. de 9.15 a 10, del 9.110 al 9.565; 3o., de 10 a 10.45, del 9.566 al final.

Pensionados: Día 16, 1er turno, de 8.30 a 9.15, del No. 1 al 352; 2o., de 9.15 a 10, del 353 al 1.092; 3o., de 10 a 10 y 45, del 1.093 al 1.454; 4o., de 10.45 a 11.30, del 1.455 al 1.763.

Día 17: 1er. turno, de 8.30 a 9.15, del No. 1.764 al 2.074; 2o., de 9.15 a 10, del 2.075 al 2.287; 3o., de 10 a 10.45, del 2.288 al 2.535; 4o., de 10.45 a 11.30, del 2.536 al final.

Los beneficiarios que no se presenten dentro de los días señalados, percibirán sus haberes el día 21 dentro del horario de 8.30 a 11.30.

Se ruega puntual asistencia dentro del horario señalado en los turnos a fin de evitar aglomeraciones.

Para hacer efectivo el cobro es indispensable la presentación del carnet de beneficiario de la Caja como así también los apoderados, la credencial que los acredite como tal.

Universitarias

FILOSOFIA Y LETRAS

[illegible]

La inscripción de alumnos se efectuará a partir de los primeros días de marzo próximo, en que serán tomados los exámenes de ingreso, de acuerdo con lo indicado en los planes de estudio y las condiciones de ingreso, las que pueden ser solicitadas por los interesados en la dirección del instituto o en sección alumnado de la facultad, Entre Ríos 758, Rosario, con el horario de 8 a 12.30.



Independiente jugará con Sporting Cristal

LIMA, 9 (UP). — Esta noche se presentará en ésta el equipo argentino de Independiente. Tendrá como rival a Sporting Cristal y no a Alianza, como se había anunciado.

F. C. Oeste y River Plate

El primer equipo de River Plate jugará hoy en Medellín con Nacional y sus próximas presentaciones son éstas: 13, en Bogotá con Santa Fe; 16 con Boca Juniors de Cali; 20 en Bogotá con Millonarios; 23 en Medellín con Independiente; 27 en Armenia con Deportivo Quindío y el 30 en Chile con Colo Colo.

F.C. Oeste, que no ha perdido ningún partido, jugará esta noche en Cali donde se medirá con América.

La jira de Boca Juniors

Boca Juniors iniciará mañana su jira por diversos países sudamericanos. Jugará 14 partidos, comenzando la serie en Chile para seguir luego en Perú y Colombia.

Racing en Costa Rica

Mañana se presentará en San José de Costa Rica el conjunto superior del Racing Club de Avellaneda que se medirá con Herediano.

Caballos argentinos llegaron a E. Unidos

MIAMI, 9 (UP). — El propietario de nueve de los más destacados caballos de carreras argentinos que llegaron aquí anoche declaró que tiene "grandes esperanzas" en la temporada invernal de carreras de la Florida.

Juan D'Agostino, de los establos Juan José De Agostino, en Argentina, viajó con el grupo de caballos argentinos, que llegó al aeropuerto internacional de Miami pocos minutos después de medianoche.

Los caballos son Clermont, Burgo, Pompeya, Amical, Seguidor, Squash, Whacking, y las potrancas Estación y Partiquina.

Laterza ha ofrecido su concurso a Colón

El ex futbolista Benjamín Laterza, actualmente director técnico en Asunción del Paraguay, ha ofrecido sus servicios al Club Colón, de nuestro medio, debiendo hacer esta entidad una propuesta.

Por otra parte, ha trascendido que Laterza hace gestiones para lograr que actúen en Colón en la próxima temporada un puntero derecho, un puntero izquierdo y un entreala derecho. Se anticipa que, probablemente, habrá novedades en breve.

Las autoridades para un torneo de natación

Han sido designadas las autoridades que controlarán el torneo de natación "Amistad" a disputarse el viernes entre Gimnasia y Regatas; son las siguientes:

Arbitros generales: Francisco Larpin y Miguel Farruggia; comisarios generales: Hugo Peono y José Roberto Ponce Aragón; alistador general: Jorge Alberto Saux Gasparotti; cronometristas: Domingo Pallavidini, Francisco Cantoia, José Cardona, Juan Luis Pera de Jordi, Jorge Mariel Vincent, Alberto Rosas, Luis Bonomo, Aníbal Filiberti; jueces de llegada: Salvador Veltura, Carlos Alberto Leiva, Pablo Olivieri, Ovidio Gainza, Luis Papis, Juan Olivera, Sebastián Roque Mazzei y Rodolfo Giménez; largadores: Víctor Zarza y Rodolfo Laguzza; encargado de prensa: Roberto Hernández y Carlos Margó; anunciadores: Julio César Ponce Aragón y Luis Martini.

El torneo de fútbol que ha organizado la Fed. Santafesina

La Federación Santafesina de Fútbol ha organizado un torneo eliminatorio que dará comienzo el sábado 12 del corriente; la reglamentación de esta competencia es la siguiente:

1o. En este torneo, actuarán en forma conjunta los equipos de primera división e intermedia, de los clubs afiliados, pudiendo cada institución inscribir hasta dos equipos, denominándolos A. y B.

2o. El torneo se definirá por eliminación de los equipos perdedores. Los partidos tendrán una duración de una hora en dos períodos de treinta minutos, con un descanso de cinco minutos. En caso de empate ganará el equipo que tenga más corners a favor, y subsistiendo el empate se definirá por penales, ejecutando cada equipo tres, dos y uno, y no habiéndose definido el partido en esta forma, se procederá al sorteo para consagrar un ganador.

3o. Para este torneo no se tendrán en cuenta los castigos aplicados a los jugadores durante la temporada oficial. Al jugador que durante el torneo fuera expulsado se le aplicarán lo que establezca el Consejo de Penas, y si se tratara de un jugador castigado en el campeonato oficial, se le acumularán los dos castigos. Estos partidos no se computarán a los efectos de tenerlos en cuenta para los castigos aplicados en la temporada oficial de 1956, sí se aplicará en este torneo la reincidencia.

4o. Actuarán en este torneo, todos los jugadores que registren en forma en esta Federación para los clubs afiliados, pero se tolerará a cada equipo la inclusión de tres jugadores libres. Se considerará jugador libre a todos aquellos que pertenezcan a una entidad afiliada y no haya inscripto un equipo en este certamen, como así también a los que no registren su firma en la Federación.

5o. Los clubs que utilicen los tres jugadores libres deberán consignar hasta el 9 de enero de 1957 a las 22, la nómina de los mismos y sus documentos de identidad. Los clubs que presenten dos equipos deberán presentar en la misma fecha las listas de los que actuarán en el team A. o B.

6o. El sorteo se efectuará el día noche a las 21.30 en el local de la Federación, y quedará clausurada la inscripción el 9 de enero a las 21.

7o. La inscripción para este torneo se fija en la suma de cincuenta pesos por equipo.

Los árbitros los designará la Federación, solicitándose de su plantel al Colegio de Arbitros (UTEDT), abonando la entidad organizadora los viáticos que correspondan.

9o. Se adjudicarán premios, al clasificado campeón copa y 11 medallas, al vicecampeón copa y 11 medallas y al tercero 11 medallas.

10o. El torneo se realizará en la cancha de Instituto Gral. Belgrano, iniciándose el sábado 12 de enero a las 15, prosiguiendo el domingo 13 y sábado 19 y las finales el domingo 20 de enero.

11o. Para lo que no esté previsto en este reglamento, se resolverá por el estatuto y reglamentación de la Federación.

Gimnasia y Esgrima se adjudicó el certamen femenino de básquet



Incidencia del partido jugado entre Gimnasia y Sportivo Candioti. El conjunto campeón produjo una lucida actuación y conquistó un excelente triunfo.

Por sexta vez consecutiva el equipo femenino de Gimnasia y Esgrima se ha clasificado campeón de la Asociación Santafesina de Básquetbol sin haber experimentado ninguna derrota. En su encuentro de anoche doblegó a Sportivo Candioti por 46 a 31, sin tener que emplearse mayormente para ello.

Al comienzo del campeonato que ahora finaliza se creyó, con fundado optimismo, que la participación del conjunto de Sportivo Candioti, reforzado con algunos valores de reconocidos méritos, podría dar lugar a que el título de campeón de la categoría cambiaría de manos. Pero no fué así. Gimnasia y Esgrima volvió a ratificar la calidad del básquetbol que se practica en dicha entidad. Se pudo observar cómo el equipo aumentaba su rendimiento a medida que pasaban las fechas del campeonato y cómo sus integrantes se prodigaban en procura del triunfo. Preocupación que hoy les permite obtener nuevamente el preciado título de campeonas santafesinas.

Gimnasia y Esgrima tiene en su equipo altos valores. Edelvis Rodríguez debe ser nombrada en primer término porque es la mejor jugadora de nuestro medio. Teresa Lorenzo y la señora Sánchez de Méjico son otros puntales muy firmes del equipo campeón. La señora de Arriola es de las jugadoras que "no se ven" pero que rinden mucho para su equipo. Pero la revelación de Gimnasia ha sido la señorita María del C. Lilino. En el puesto de centro ha demostrado brillantes condiciones. Es de las jugadoras de garra, de esas que "entran" sin ningún temor en la defensa adversaria. Anoche la vimos realizar algunas excelentes jugadas. Con las mencionadas han alternado también Amanda Carlen, L. Sánchez, Ada Gatti y las hermanas Kocher, las que se han comportado con acierto las veces que fueron llamadas a defender la casaca de la franja.

Como decimos al comienzo de estas líneas Gimnasia y Esgrima se impuso cómodamente por 46 a 31 a Sportivo Candioti en su último compromiso de la temporada. El primer cuarto finalizó con el triunfo parcial del campeón por 15 a 7 y los primeros veinte minutos 22 a 11 a favor de Gimnasia. En la segunda parte el ganador acentuó aun más su dominio para triunfar en definitiva por 46 a 31.

Gimnasia: Rodríguez 8, Méjico 16, Lilino 6, Lorenzo 14, Arriola 2 y Gatti 0.

Sp. Candioti: Navarro 2, Mansilla 13, Borulchavski 10, G. Acosta 0, Salas 6 y N. Acosta 0.

Los partidos de hoy

Esta noche continuará la disputa del torneo oficial con la realización de encuentros de divisiones inferiores. El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de U. y Trabajo: A las 21.45, 4a, Unión y Trabajo c. Unión.

Cancha de A. V. Ma. Selva: A las 21.45, Atl. V. María c. Barranquitas.

Cancha de At. Gimnasia: A las 21.45, At. G. y Esgrima c. Escalante.

Cancha de Sgto. Cabral: A las 21.45, 4a., Sgto. Cabral c. Sporting.

Cancha de Gimnasia: A las 20.45 menores, Gimnasia c. República.

Los cotejos de mañana

En cuanto a los partidos que se cumplirán mañana son los siguientes:

Cancha de ASOEM: A las 21.45, 2a. ASOEM c. Gimnasia.

Cancha de Colón: A las 20 y 45, menores, Colón c. Reservista.

Cancha de Newell's: A las 21.45, 4a., República c. Newell's.

La demostración a Di Giorgio

El viernes, en lugar del sábado, se realizará la demostración que le ofrecen las autoridades del Club Escalante, jugadores y simpatizantes, al jugador Nicolás Di Giorgio con motivo de haber sido el goleador del campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol.

Las tarjetas pueden reservarse en el buffet de la entidad hasta mañana a las 21.

Comenzaron hoy en el autódromo los ensayos

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Comenzarán hoy en el autódromo municipal las prácticas de los volantes inscriptos para intervenir en la disputa del Gran Premio República Argentina, 1957, con puntos para el campeonato mundial, del domingo entrante. El personal técnico de los equipos participantes, desarrolló una intensa actividad, en la preparación de las máquinas. El sábado por la tarde se cumplirán las pruebas de clasificación para determinar el orden de partida de la gran carrera. Esta, como queda dicho, se disputará el domingo a las 16 y tendrá tres horas de duración. Ya se hallan en esta capital, los pilotos de la Maseratti y la Ferrari, excepción hecha de Moss, de la primera, que llegará mañana. Jean Behra, corredor francés que actuará en el equipo Maseratti con Fangio, Moss, Menditeguy y Bognier, se manifestó cauteloso en sus declaraciones, pues —dijo— "ambas escuadras cuentan con máquinas nuevas que serán sometidas aquí a una prueba de fuego". Recalcó que todos los coches son más potentes que los del año pasado, "por lo cual puede descartarse que será superado el record de nuestro compañero de equipo, Fangio".

Eugenio Castellotti, de la Ferrari se lamentó el no tener en su equipo a Fangio "un gran maestro", por el que siente "sincera admiración".

También señaló la mayor potencia de las máquinas de ambos equipos y terminó expresando que "será una carrera muy interesante y su resultado contará muy apreciablemente en el futuro desarrollo de la temporada en Europa".

Los equipos

Los equipos que intervendrán en la carrera del domingo son cuatro, los cuales estarán integrados así: Maseratti: Nº 2 Juan Manuel Fangio, Nº 4 Stirling Moss (inglés), Nº 6 Jean Behra (francés), y Nº 8 Carlos Menditeguy, todos con máquinas de 2.500 cc.; Ferrari: Nº 10 Peter Collins (inglés), Nº 12 L. Musso (italiano), Nº 14 Eugenio Castellotti (italiano), Nº 16 Mike Hawthorn (inglés), Nº 18 Césare Perdisa (italiano), y Nº 20 José F. González. Los coches de los nombrados, también de 2.500 cc. Equipo Centro Sud: Nº 22 Harry Schell, (norteamericano), con Maseratti 2.500, Nº 24 Giorgi Scarlatti (italiano), con Maseratti 2.500, y Nº 26 Alejandro de Tomasso, con Maseratti 2.000 cc. Equipo Madunina de Milán: Nº 28 Luigi Piotti (italiano), con Maseratti 2.500 cc.

Los 1000 Kilómetros

La hora de largada de los "1.000 Kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires", para coches sport, segunda en orden en la temporada internacional de nuestro país, ha sido modificada. De acuerdo con las nuevas disposiciones adoptadas esta prueba, que se cumplirá el domingo 20 en el tramo norte de la Avenida Costanera, se iniciará a las 13.30, seguramente con el propósito de que, con la declinación del día, las horas finales del concurso ofrezcan los menores problemas a los participantes.

Como se sabe, con los 1.000 kilómetros dará comienzo el campeonato mundial de marcas de 1957 y como consecuencia de la nueva reglamentación para los coches sport que este año entrará en vigencia, resulta ser que las máquinas en poder de los corredores argentinos no se ajustan estrictamente a las condiciones que se exigen. Por lo tanto, los que no forman parte de los equipos oficiales, podrán participar en la justa, pero los puntos que puedan corresponderles por su actuación, no serán acreditados a la marca de sus vehículos. Esta situación sólo podría resolverse en una consulta a la Federación Internacional de Automóviles Clubs. Pero este problema no afecta para nada a los corredores argentinos que concurrirán a la confrontación por cuenta propia, es decir, sin llevar la representación de ninguna fábrica.

Certamen de natación de la As. Santafesina

La Asociación Santafesina de Natación ha preparado los torneos de tercera categoría y niños menores que se efectuarán los días 15 y 17 del corriente en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima. El programa de pruebas que se desarrollará es el siguiente:

1a. jornada: 15 de enero, a las 21. — 1a. 400 mts. libre varones; 2a. 50 mts. mariposa mujeres; 3a. 200 mts. mariposa varones; 4a. 50 mts. libre niños; 5a. 200 mts. libre varones; 6a. 100 mts. espalda mujeres; 7a. 100 mts. pecho varones; 8a. 50 mts. pecho niños; 9a. 100 mts. espalda varones; 10a. saltos ornamentales; 11a. posta 4 por 50 mts. libre mujeres; 12a. posta 4x25 mts. 4 estilos niños; 13a. posta 4x100 mts. libre varones.

2a. jornada: 17 de enero, a las 21. — 1a. 400 mts. libre varones; 2a. 100 mts. mariposa varones; 3a. 50 mts. mariposa niños; 4a. 100 mts. pecho mujeres; 5a. 200 mts. espalda varones; 6a. 200 mts. pecho varones; 7a. 50 mts. espalda niños; 8a. 100 m. libre mujeres; 9a. 100 m. libre varones; 10a. saltos ornamentales; 11a. posta 4x25 mts. libre niños; 12a. posta 4x50 mts. 4 estilos mujeres; 13a. posta 4x100 mts. 4 estilos varones.

AVISOS CLASIFICADOS

ALHAJAS

P. Hidalgo. Joyas finas. San Martín 2552. Tel. 12910 2-Fte.150

AMAS DE LECHE

Se nec. amas de leche en el Hospital de Niños. 1-Fte 143

ALQUILERES DE CASAS

ALQUILO casa 2 dorm., com., dias, coc., agua, bañ. pl. alta y terraza, galería y jardín. Salta 2422. Sto. Tomé. Oc. Adm. Chapuisat, 16 de Mayo 2580. 14135v10

ALQ. Gelabert alt. 3200, moderna, living, 2 dor. agua, dep. $ 1.600. Oc. Catamarca 2021. 14113v10

DESEO alq. dpto. o casa radio céntrico hasta $ 1.200. Por carta G. B. este diario. 14271v9

DESOCUP. alq. casa 2 d. liv., com., coc., baño y galp. de 6x12 2 entradas. Oc. L. Torres 2066 14168v9

PERMUTO casa alq. antiguo p/ otra más chica. Pago más alq. Oc. San Jerónimo 1113. 14185v11

PERMUTO casa en esta ciudad por otra en capital federal. Sr. M. C. este diario. 14222v9

SE alq. casa radio cént. vest., 2 hab., baño, coc., bal. y demás serv. $ 1.500 Tel. 12638. 13941v10

ALQUILERES DE LOCALES

ALQUILASE salón nuevo en S. Martín esq. Sarmiento, con 4 vidrieras. Tr. Banco Crédito Comercial o en San Martín 2772. 14175v12

SE alquila salón Pje. con baño. Oc. Saavedra 2201. 14170v9

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

A AUTOAR: San Martín 2161. Tel. 13931: Borgward Isabella 1956 entrega inmed., tirado y calef. facil. de pago. Auto D. K. W. 1938, sed. 2 ptas., facil. Camión Chevrolet 1938 Campeón 2.000 kg. al. prueba, rep. a nvo., acamb. $ 15.000 cont. y fac. Camión Chevrolet 1939 al. prueba, lmpec. duales. Camión Ford Ford nvo. rep. a nuevo, facil. Acoplado puede muy barato, acondic. Aceptamos autos, camiones y chatas en consignación. 15-Fte.152

AGENCIA automóviles y camiones Volvo. Nuevos modelos camión p/45 TT. 185 HP. diesel, para 30 TT. 185 H. P. Diesel p/22 TT. 125 HP. diesel 19 TT. 100 HP. Dif. de alta y baja. 3a. dir. o sobre marcha! a nafta 100 y 135 HP; Tractor 160 HP. diesel; espec. ómnibus frontal de fábrica con selectora y amort. 185 HP. diesel p/ 40 y 45 pasaj. 120 HP. diesel p/ 26 pasajeros. Todos vienen con motores, camisas cambiables, cambios sincronizados y frenos de aire. Informes del uso del diesel al. Agentes exclusivos en Santa Fe zona N. de la Prov. y Prov. del Chaco: Catamarca, Castaño y Cía. SRL. Belgrano y B. Sur Mer. Tel. 11864. Taller: Rivadavia 1445. Tel. 11606; Sucursal en Reconquista, Ley 1424, Nro. 627, Tel. 1610. 13945v10

AGENCIA "Autopark" S. Jerónimo 2533, vagón Chevr. 1934, 4 ptas. tapiz. cuero, camioneta Chevrolet 1928, m/bueno y usa. 13911v10

ATENCION: "Autopark" San Jerónimo 2533. Máquinas carpintería en precio. Miguel de carrera, acoplados varios tipos y tonelaje.

AGENCIA "Autopark" San Jerónimo 2533. De Soto 1937, 4 p.d. Sail, reparado, gomas buenas, tov facil, acepto cambios.

(Pasa a la pág. siguiente)

Mitre y Nacional se medirán esta noche

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, se jugará esta noche en Esperanza un partido internacional de fútbol entre el conjunto del club local Mitre y el del Club Nacional, de Asunción del Paraguay.

El interés del público esperancino por este espectáculo ha quedado evidenciado en la demanda de entradas y plateas. El encuentro se iniciará a las 22 y se llevará a cabo en la cancha de Mitre.

Estiman que P. Pérez retendrá su título

MADRID, 9 (UP). — Jules Avernin, entrenador del titular Young Martin, predijo hoy que el campeón mundial, Pascual Pérez, de Argentina, retendrá su corona cuando enfrente al mejicano Memo Díez.

En una entrevista con un redactor del diario "Arriba", Avernin dijo que no ha perdido la esperanza de que Martin logre pelear por el título con Pérez.

Combatirá José Bruno

El ex campeón argentino de peso pluma, José Bruno combatirá esta noche en Buenos Aires teniendo por rival a Vicente Pérsico.

Dió una declaración "Palabra Unionista"

La agrupación "Palabra Unionista", constituída por un numeroso grupo de asociados del Club Unión, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Palabra Unionista", que agrupa en su seno socios del Club Atlético Unión con la primordial finalidad de velar por los intereses de la institución, recibirá las sugestiones e inquietudes de unionistas para abogar ante las autoridades del club, en procura de soluciones, observando en sus gestiones la circunspección, consideración y respeto que regirá todos sus actos.

La jerarquía de "Palabra Unionista" se fundamenta en la lealtad de sus procedimientos, las finalidades que la inspiran y la representación que envisten, dotes que le autorizan para encarar con altura y dignidad los más importantes y variados problemas que puedan aquejar a nuestra institución, sin vacilaciones ni ataduras de carácter extraño, sin influencias políticas, de credos o ambiciones subalternas".

Un torneo de natación en Ateneo Inmaculada

El viernes a las 17 se efectuará un torneo interno de natación en el Ateneo Inmaculada, pudiendo participar únicamente los asociados menores y cadetes. Se anticipa que se desarrollará un nutrido programa de pruebas.

Actividades diversas

Ciclismo en Guadalupe

El Pedal Ciclea Club Guadalupe ha organizado para el domingo 13 del corriente a las 9, una competencia ciclística libre.

Dicha prueba se desarrollará en un circuito ubicado en Guadalupe sobre las calles siguientes: Avda. Gral. Paz, Regimiento 12, Pavón y Tacuarí. La misma se disputará sobre 45 vueltas para totalizar 45 kilómetros aproximadamente.

Un torneo de fútbol

El 23 del corriente será cerrado el registro de inscripciones para participar en el torneo libre de fútbol que ha organizado el Club Recreo Santo Tomé. La disputa de este torneo se iniciará el domingo 27 del corriente.

Básquetbol:

Peralta y Poletti han sido privados de su condición de amateurs

BUENOS AIRES, 9 (Corresponsal). — En la reunión realizada anoche en la Confederación Argentina de Básquetbol se dispuso privar de su condición de aficionados a los jugadores que integraron los seleccionados que intervinieron en el primer campeonato mundial efectuado en esta capital en 1950 y en los juegos panamericanos de 1951 y en los juegos universitarios de Dortmund (Alemania).

La comisión No. 49 que tuvo a su cargo una tarea minuciosa y extensa, confeccionó una lista de altos valores del básquetbol nacional, y tras prolijos interrogatorios y comprobaciones dejó perfectamente establecido que algunos de los aludidos basquetbolistas recibieron sustanciosos premios por parte del régimen depuesto, consistentes en órdenes para la adquisición de automóviles a precio de lista y realizaron maniobras especulativas por la venta de derechos de pasaporte, mientras otros introdujeron en el país, con la malentendida tolerancia de aquel entonces, diversas mercaderías de gran valor y volumen, lo que constituyó lisa y llanamente, un contrabando.

La nómina, que podría ser ampliada aún, de los jugadores que han sido privados de su condición de aficionados, es la siguiente: Pedro Bustos, Hugo del Vecchio, Leopoldo Contarbio, Raúl Pérez Varela, Vito Liva, Oscar Furlong, Roberto Viau, Rubén Menini, Ricardo González, Juan Carlos Uder, Omar Monza, Alberto López, Ignacio Poletti y Orlando Peralta, estos dos últimos santafesinos.

Varios de esos jugadores ya habían sido sancionados por haber cobrado dinero durante una jira que realizaron por países de América latina integrando el equipo del Racing Club.

La trascendental medida adoptada por la Confederación Argentina de Básquetbol significa, pues, que ninguno de los citados jugadores podrán intervenir en lo sucesivo en ninguna competencia de carácter amateur.

Reunión en la AFA

BUENOS AIRES, 9 (Corresponsal). — Se reanudará esta noche en el consejo directivo de la AFA la consideración sobre nuevo régimen de las actividades futbolísticas. Ya ha sido aprobado, en la reunión inicial, todo lo que se relaciona con el aspecto económico y hoy corresponderá volver sobre la parte esencialmente deportiva.

Campeonato de fútbol

BUENOS AIRES, 9 (Corresponsal). — Se cumplirá el sábado próximo la primera jornada correspondiente al campeonato argentino de fútbol. Se jugarán los partidos siguientes: Metán c. Ledesma; Tucumán c. Catamarca; Santiago del Estero c. Chilecito; Posadas c. Formosa; Corrientes c. Chaco; Venado Tuerto c. Victoria; Mar del Plata c. Comodoro Rivadavia, y Fuerte Gral. Roca c. Zapala.

Los citados en primer término serán locales.

Un torneo de natación hubo en El Quillá

En el Club Náutico El Quillá se efectuó ayer un torneo interno de natación en el que se registraron los resultados que consignamos a continuación:

25 metros estilo libre, varones: 1o. Edmundo Drago 22"1; 2o. Marcelo Manteras, 2" 7"; 3o. José Rasquetrieder.

100 metros estilo libre, cadetes: 1o. Julián Esteralias 1' 12" 9.10; 2o. Juan Carlos Barsotti, 1' 23" 2.10.

25 metros estilo espalda niñas menores de 12 años: 1o. Liliana Candioti, 28" 1.10; 2o. Susana Piragine, 33" 2.10; 3o. Susana Paulucci.

50 metros estilo pecho, niñas cadetes: 1o. Nancy Avellaneda, 48" 3.10; 2o. Hortensia Barreyro, 50" 7.10.

100 metros estilo mariposa, varones: 1o. Abelino Quirós, 1' 19" 9.10.

100 metros estilo pecho, cadetes: 1o. Manuel Manteras, 1'31" 5.10; 2o. José Rivera, 1' 43" 1; 3o. Oscar Estanar.

25 metros estilo espalda niños menores de 11 años: 1o. José Barreyro, 22" 5.10; 2o. Ramón Luis Sarsotti, 21" 2.10; 3o. César Candioti.

25 metros estilo mariposa, niñas cadetes: 1a. Graciela Vera Candioti, 21" 3.10; 2a. Laura Rodríguez, 22" 6.10.

1a. serie: 50 mts. estilo libre, niños menores 12 años: 1o. Edmundo Miñón, 37"; 2o. Ignacio Carrasco, 42" 1.10; 3o. Manuel Echagüe.

2a. serie: 1o. José Eguizen Otero, 49" 1.10; 2o. Miguel González 54" 2.10.

25 metros estilo libre, menores de 9 años: 1o. Raúl Alberto Candioti 26" 5.10; 2o. Marita Grandinetti 29" 7.10; 3o. Marcial Pedraza.

50 metros estilo libre W. P. cadetes: 1a. serie: 1o. Alberto Vera Candioti 33" 8.10; 2o. Mena Miguel A. 33" 9.10; 3o. Brusa Guillermo.

2a. serie: 1o. Juancio Moscoso 35" 1.10; 2o. Horacio Hereter 36" 1.10; 3o. Mario Suárez.

25 metros estilo espalda, niñas cadetes: 1a. Rosalía Suárez 27" 4.10.

25 metros estilo libre, niños menores 11 años: 1o. José Barreyro, 17" 1.10.; 2o. Marcelo Candioti, 18" 1.10; 3o. Víctor Piragine.

25 metros estilo libre, niñas cadetes: 1a. Emilia Orozarchea 17" 9.10; 2a. Delkis Drago 19"; 3a. Irma Aguilar.

100 metros estilo pecho, varones: 1o. Abelino Quirós, 1' 23" 5.10.

100 metros estilo espalda, varones: 1o. Roberto Palacios, 1' 18" 8.10.

Posta 4x25, 4 estilos, niñas cadetes menores: 1a. S. Piragine, M. Avellaneda, L. Rodríguez, E. Orozarchea.

2a. R. Sarsotti, H. Barreyro, G. Vera Candioti, M. Avellaneda.

Saltos ornamentales, para niños menores de 11 años: 1o. Ramón Luis Sarsotti 22 puntos; 2o. José María Barreyro, 21 1/2 puntos.

Resultados de water polo

Cadetes: El Quillá 5, Ateneo 3.

Varones: El Quillá 8, Ateneo 4.

Se preparan Perelló y Aquiles Gregorutti

Intensamente se han venido adiestrando los profesionales de la categoría mediano Ramón Perelló, campeón santafesino, y Aquiles Gregorutti, rosarino, campeón provincial, quienes el viernes próximo se medirán en el Club Unión.

Todo hace suponer que estos pugilistas lucirán una esmerada preparación y que, en consecuencia, estarán en condiciones de ofrecer un buen espectáculo.

Viajó un pugilista

Viajó a Buenos Aires el pugilista local Mario Suárez que se pondrá a las órdenes de Manuel Hermida.

Pelea en el Luna Park

En el combate de fondo a realizarse esta noche en el Luna Park de Buenos Aires se medirán los púgiles Manuel Alvarez y Amorindo Anicasi.

PROGRAMA DEL HIPODROMO DE LA PLATA

Competidores y montas para la reunión de mañana

1a. CARRERA — 1.300 Mts.

CHIQUITIN 56, O. Baratucci
VITICOLERO 56, G. Fridman
ME DISPARO 56, N. Pereyra
CUENTITO 56, dudoso
FORTISIMO 56, L. Caná
GALACHO 56, X.X.

2a. CARRERA — 2.100 Mts.

DE TEXAS 57, R. Zapata
C. GRANT 57, M. Valdés
DISPUTADO 57, O. Prieto
MIPATRON 57, H. Padula
DULCE 55, R. P. Rodríguez
MARAVEDI 55, E. Lerda

3a. CARRERA — 1.600 Mts.

GLADFUL 55, O. Baratucci
NUVOLARI 57, G. Fridman
GALARRAGA 57, I. Huerta
F. O'Clock 57, J. Babera
P. Cyril 57, A. Moreno
AGENCIERO 57, J. Rivas
¡O. BUENO! 57, C. Rodríguez
LORD COPETE 57, X.X.
TRONCAL 55, J. Gularte
RATONERO 55, H. Padula

4a. CARRERA — 1.700 Mts.

CLARIVEL 56, H. Palavecino
D. GREY 56, F. M. Ortiz
FIEREZA 57, A. Fuertes
ALIVIADA 55, P. Tarrago
(LA MISTICA 53, A. Asti
(MAGARE 56, X.X.
WINDHASS 56, J. Vidarte
ENGINE 56, X.X.

5a. CARRERA — 1.400 Mts.

SEMIFALLO 57, R. Rodríguez
TANTOLIO 54, A. Real
TIO BASILIO 54, V. Lapeina
PAY OFF 53, J. Carrizo
WIND 51, H. Padula
BARATI 51, C. Saenz
CASCABELERO 49, I. Huerta
PINO 48, C. Gamarra
GAN BACAN 47, X.X.

6a. CARRERA — 1.500 Mts.

ABU KEFAY 57, X.X.
PAYUCA 57, O. Richeri
ESPIGUITA 55, X.X.
SILABA 55, S. Maciel
NEGRA CUA 55, J. Corte
INEFABLE 55, X.X.
NUEVERITA 54, C. Irisarri
LADY CHIN 52, no correrá
LABANDERITA 52, no correrá

7a. CARRERA — 1.300 Mts.

AIRECILLO 57, P. Tarrago
PROPILIO 56, M. R. Valdés
PANDEMONIUM 55, X.X.
NERUEL 53, X.X.
INEFABLE 53, O. Richeri
HAMPON 52, A. Mutis
TERINO 51, no correrá
TRU-LU-LU 51, J. Ramallo
NIBELUNGO 50, X.X.

8a. CARRERA — 1.300 Mts.

LA CAMONA 56, R. Medina
PASCUALA 56, F. Ortiz
HESPERIDE 56, H. Palavecino
SARDINETA 56, J. Ferrín
(GLICONOLA 56, R. Almada
(ASKANIA 56, H. Sandoño
DIVINA DAMA 56, J. Corte
PORQUERA 56, H. Padula
PIEDAD 56, N. Ferreyra
QUIETONA 56, V. Addati
CALIDAD 56, C. Gianni
(CHELEM 56, C. Rodríguez
(ZITALKERI 56, X.X.
BALINDA 56, E. Lerda
SAKI 56, C. Sáenz
CHIRIQUE 56, X.X.
DORA SANCHA 56, X.X.
UNICA 56, H. Ponzi
ENGREIDA 56, X.X.
AMARITA 56, N. Alvarez

Jugadores argentinos actuarán en Colombia

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Cinco jugadores de fútbol argentinos pasarán a Colombia el sábado a tentar suerte, informa "El Pueblo" en forma exclusiva.

Agrega que son: Miguel López, puntero derecho de Estudiantes; Vergara, entreala izquierdo que perteneciera a Huracán; Pérez, zaguero de Lanús; Acevedo, puntero derecho de Banfield; y Enrique Cono, medio zaguero derecho de Ferrocarril Oeste.

Ingresarán en el elenco de Unión Magdalena, de Santa Marta, Colombia. Estos elementos jóvenes debutarán el 24 de enero precisamente en contra de sus "paisanos" de F. C. del Oeste que se mantiene invicto en su gira por el Pacífico.

El día 10 saldrá Rodolfo Orlandini, quien actuará de director técnico del equipo colombiano.

Llegó a San Paulo R. Central

SAN PAULO, 9 (UP). — El equipo de fútbol de Rosario Central, de Rosario, Argentina, llegó por vía aérea de Curitiba para jugar el sábado doce contra Corinthians, en el estadio de Pacaembú de esta ciudad.

Al día siguiente, los rosarinos jugarán contra el Taubaté, en la ciudad del mismo nombre, en el interior del estado de San Paulo.